

MEMORIA ANUAL  
**FNMT-RCM**

2018

REAL CASA DE LA MONEDA



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

MEMORIA ANUAL  
**FNMT-RCM**

2018



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre



N  
M  
T  
F  
N  
M  
T  
F  
N  
M  
T



N  
M  
T  
F  
N  
M  
T  
F  
N  
M  
T



# Sumario



## **06 Declaración del Responsable Principal**

### **10 Elaboración de la Memoria**

12 Aspectos Materiales y Cobertura

### **14 Grupos de Interés**

14 Identificación

16 Participación

### **22 La Institución**

22 Aproximación a su Historia

26 Régimen Jurídico

27 Competencias

28 Perfil de la Organización

32 Ética e Integridad

### **36 Equipo Humano**

36 Gobierno de la Organización

41 Empleados

44 Formación

45 Prevención de Riesgos Laborales

48 Igualdad

### **52 Instalaciones y Medio ambiente**

52 Edificio de Madrid

54 Fábrica de Burgos

54 Almacén de Seguridad

56 Medio Ambiente

## **62 Producción**

62 Monedas Circulantes

64 Monedas de Colección y Medallas

67 Papel

69 Tarjetas

73 Productos Gráficos

## **76 Servicios**

76 Ceres (Certificación Española)

80 Investigación y Desarrollo e Innovación

83 Laboratorio

86 Proyectos Internacionales de Identificación

87 Digitalización Certificada de Documentos

## **88 Sociedad y Cultura**

88 Asociaciones y Organizaciones a las que pertenece

91 Museo Casa de la Moneda

95 Premio Tomás Francisco Prieto

96 Escuela de Grabado y Diseño Gráfico

96 Prácticas Formativas

## **98 Cuentas Anuales e Informe de Gestión (Indicadores económicos)**

98 Informe de Auditoría de Cuentas

102 Balance de Situación

105 Cuentas de Pérdidas y Ganancias

107 Informe de Gestión

## **110 Indicadores GRI**

# Declaración del Responsable Principal

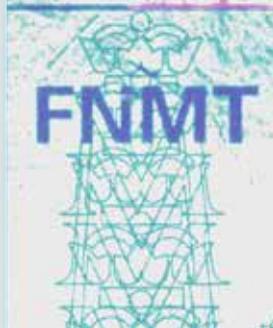
(G4-1)



Buena parte de las ideas que hoy componen la Responsabilidad Social Corporativa han estado presentes en la gestión de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda desde sus orígenes, que nace con el objetivo de abastecer de monedas y efectos timbrados a la sociedad española. Un trabajo riguroso, un estricto cumplimiento de los objetivos marcados y una gestión económica intachable le han permitido ganarse la confianza de numerosas instituciones públicas y privadas, así como de los sucesivos gobiernos que se han sucedido en su ya larga historia.

La calidad de los productos de la FNMT-RCM es un valor heredado de sus antecesoras, la Casa de Moneda y la Fábrica del Sello. Todas las líneas de producción han contado siempre con rigurosos y exhaustivos controles de calidad. A pesar de su prestigio y la calidad reconocida de los productos, la FNMT-RCM, ya hace bastantes años, optó por homologar los procedimientos de control de calidad de sus líneas de fabricación de acuerdo con la norma ISO 9001.

El grupo humano es un elemento fundamental para fabricar productos de gran complejidad tecnológica en entornos de alta seguridad. La formación de los trabajadores y los beneficios sociales, donde la FNMT-RCM siempre ha superado las exigencias legales, son prioritarios en su gestión. La prevención de riesgos laborales es un aspecto de capital importancia para la FNMT-RCM, que cuenta con la certificación OHSAS 18001.



El respeto al medio ambiente es otro eje fundamental de la política industrial de la FNMT-RCM. Tanto en la Fábrica de Papel, ubicada en Burgos, como en la sede de Madrid, todas las líneas de fabricación han ido incorporando las más modernas tecnologías, desechando aquellas que eran nocivas para la salud de los trabajadores o tenían un impacto negativo en el medio ambiente. El trabajo realizado durante años en gestión ambiental se vio recompensado con la obtención de la certificación ISO 14001 para todas las actividades desarrolladas en la Organización.

Además de disponer de las certificaciones en calidad, prevención de riesgos laborales y gestión medioambiental, imperativas para cualquier empresa socialmente responsable, la FNMT-RCM redactó un Código de Conducta y el Plan de Empresa para los años 2010-2012 que ya incorporaba la Responsabilidad Social Corporativa a la planificación estratégica. Consecuencia de esto fue la creación del Comité de Sostenibilidad como órgano de apoyo a la Dirección. Además, se ha potenciado la comunicación interna a través de la Intranet y, desde 2011, se publican memorias de RSC. En 2014 se iniciaba el proceso de certificación ISO 50001 de Gestión Energética, que ha quedado culminado en 2016. Esta norma permitirá disponer de una herramienta para la reducción del consumo energético, de sus costes asociados y de las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, en aplicación del plan de ahorro y eficiencia energética en los edificios de la Administración General del Estado, ha continuado la colaboración con IDAE.

Tras el trabajo realizado en años anteriores, en 2014 se afrontaba la auditoría para la obtención de la certificación IQNet SR 10, que revelaba algunas no conformidades, finalmente resueltas en los primeros meses de 2015. Alineado con los requerimientos de documentos sobre los que existe un amplio consenso mundial, como la Norma Internacional ISO 26000, los Convenios Fundamentales de la OIT o la Declaración Universal de Derechos Humanos, este certificado no solo va a ser imprescindible en el entorno europeo y

en los países más avanzados, sino que su obtención garantiza que se tiene la capacidad de identificar y registrar los impactos reales y potenciales de la actividad de la empresa, que se conocen las necesidades y expectativas de los grupos de interés afectados, y que se actúa convenientemente, aplicando los recursos adecuados e implementando las acciones necesarias. En definitiva, es el mejor camino para mejorar los procedimientos y la gestión, e ir adaptándolos a las necesidades futuras.

Con el fin de dar respuesta a los desafíos futuros y mitigar los efectos producidos por la segregación de la línea de fabricación de billetes euro en noviembre de 2015, se elaboraba un Plan de Empresa para el período 2016–2019, a desarrollar a partir de cinco líneas estratégicas: Cambio Cultural, Mejora de la Competitividad, Adaptación a las Nuevas Tecnologías, Afianzamiento del Interés Público e Impulso a Nuevos Mercados. Estas líneas estratégicas se sustentan en tres elementos críticos garantes de la consecución de los objetivos perseguidos: innovación tecnológica, forma jurídica actual y nuevas instalaciones productivas.

En línea con el Plan de Empresa, en 2018 y tras la inversión de casi 27 millones de euros, empezaba a funcionar una nueva máquina de papel que permite producir 3.000 toneladas al año de papel en formato "supersize" y garantiza el futuro de la Fábrica de Papel a medio y largo plazo en una actividad tan tecnificada y competitiva como la del papel de alta seguridad. Para alojar la nueva maquinaria, que mide 80 metros de largo y 14 metros de alto, se ha construido un nuevo pabellón ubicado en el recinto de la FNMT-RCM. Además, se han adquirido otros equipos auxiliares como una prensa de Hincado de Telas para poder fabricar los moldes formadores en el formato de la nueva máquina. Esta nueva prensa es un prototipo producto de la colaboración entre la ingeniería interna y la ingeniería externa.

**Jaime Sánchez Revenga**  
Presidente-Director General

# Elaboración de la Memoria

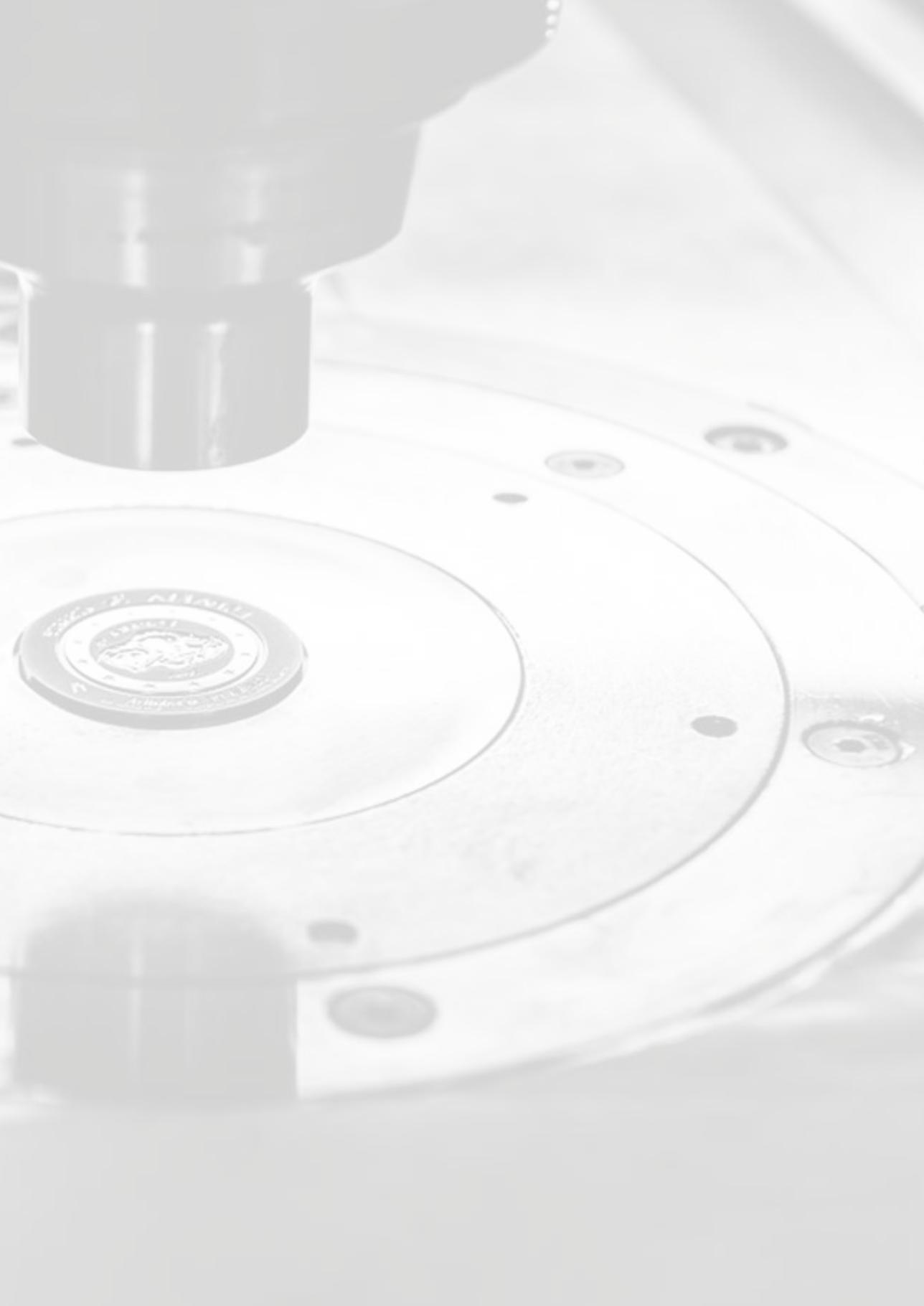
El presente informe de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) se ha elaborado conforme a los requisitos y directrices de la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad versión 4.0 de la Global Reporting Initiative (GRI), en su opción esencial, sin que se haya reformulado la información de memorias anteriores cuando se incluyen datos comparativos de ejercicios pasados. **(G4-3) (G4-22) (G4-32)**

Los informes se realizan anualmente correspondiendo el presente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. **(G4-28) (G4-29) (G4-30)**

Ni en los estados financieros, ni en el contenido de esta Memoria se incluyen datos de otras empresas participadas o de negocios conjuntos. **(G4-17)**

Las áreas de contacto para solventar dudas relativas a la presente Memoria son:

- **Área de Marketing** (Dirección Comercial)
- **Área de Comunicación (G4-31)**



Aunque no se ha producido una verificación externa del contenido de la presente memoria, como entidad pública, las cuentas anuales y el informe de gestión de la FNMT-RCM se publican en el Boletín Oficial del Estado y se auditan anualmente de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público e Intervención General de la Administración del Estado. **(G4-33)**



## Aspectos Materiales y Cobertura

Para determinar el contenido y cobertura de la memoria se ha seguido el proceso siguiente: **(G4-18)**

**IDENTIFICACIÓN** Se analizaron todos los aspectos y contenidos básicos de la guía GRI que sirvió de listado preliminar de asuntos relevantes.

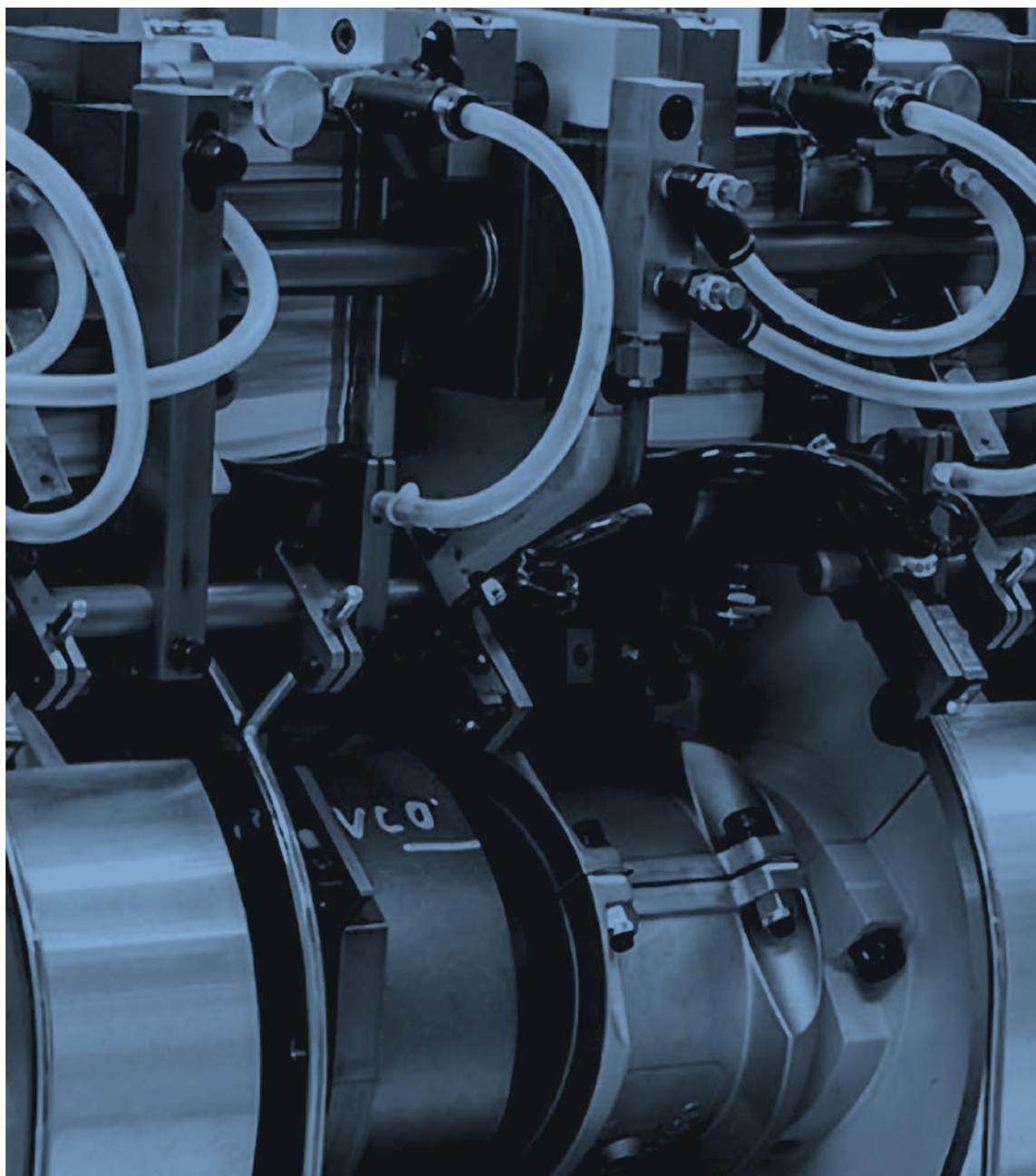
**PRIORIZACIÓN** Por cada categoría se analizaron y valoraron los asuntos, priorizándolos en función de su impacto en la entidad y las actuaciones llevadas a cabo, obteniendo como resultado el listado de asuntos relevantes.

**VALIDACIÓN** Se contrastaron con personal de la entidad participante en las acciones y aspectos recogidos en la memoria.

**REVISIÓN** Obtención de la matriz de relevancia de los aspectos por cada categoría.

En la presente memoria se incluyen aspectos materiales incluidos en las categorías Económica, Medio ambiente y Desempeño social, los cuales lo son para toda la organización, puesto que no se incluyen datos referentes a ninguna de las empresas participadas por la FNMT-RCM. **(G4-19) (G4-20)**

Asimismo, a través de las encuestas y reuniones con proveedores y clientes se ha podido contrastar que los aspectos considerados materiales en esta memoria también son considerados así para las entidades consultadas pertenecientes a los grupos de interés descritos y que se describen en el apartado de grupos de interés. **(G4-21)**



# Grupos de Interés

## Identificación

Durante 2018 se realizó una integración de los sistemas de gestión de Calidad (certificado en ISO 9001) y de responsabilidad social (certificado en IQNet SR 10), por lo que se dispone de una política única que recoge el compromiso de la entidad de respetar los principios recogidos en la norma ISO 26000 y, en particular, la rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto a los intereses de las partes interesadas, principio de legalidad y derechos humanos, junto a los criterios de calidad para cada uno de los grupos de interés. Se establecen e impulsan vías de comunicación y diálogo con los grupos de interés identificando sus requerimientos y expectativas y basando las relaciones en la transparencia, honestidad, veracidad y colaboración.

Los grupos de interés identificados como más significativos han sido Clientes, Proveedores, Empleados, Sociedad y Medio ambiente (como eje transversal en las relaciones con todos los grupos); asimismo se han considerado Alianzas, Competidores y Administración. **(G4-24)**

El proceso de identificación se ha realizado tomando aquellos colectivos que tienen relación con la FNMT-RCM por las actividades y servicios que la entidad presta como entidad pública de interés general o por la capacidad de influencia en las estrategias de la entidad. Se dispone de un procedimiento interno para identificar estos grupos de interés, por el cual grupos de trabajo fijan los criterios que permiten identificar y valorar las relaciones con los distintos grupos de interés a fin de priorizar las actuaciones con los mismos. **(G4-25)**

GRUPOS DE INTERÉS	CRITERIOS
<b>Empleados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de decisión en la actividad de la empresa</li> <li>• Capacidad de influir en la empresa por negociación</li> <li>• Colectivos protegidos</li> <li>• Colectivos con condiciones de trabajo especiales</li> </ul>
<b>Clientes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de facturación</li> <li>• Consideración de cliente estratégico</li> </ul>
<b>Proveedores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volumen de compras</li> <li>• Zona geográfica</li> <li>• Suministro de materias primas, maquinaria y servicios anuales</li> </ul>
<b>Sociedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación con actividades productivas de la entidad</li> <li>• Relación con la imagen de la entidad</li> </ul>
<b>Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se considera un concepto transversal a tener en cuenta siempre en las relaciones con el resto de grupos de interés</li> </ul>
<b>Alianzas y Colaboraciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto económico en la actividad de la entidad</li> </ul>
<b>Competidores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto económico en las líneas de fabricación</li> </ul>
<b>Administración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intensidad de las relaciones con cada una de las líneas de fabricación</li> </ul>
<b>Propiedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La propiedad es única: Ministerio de Hacienda y Función Pública</li> </ul>

## Participación

La FNMT-RCM recopila información de los distintos grupos de interés a través de los canales de comunicación establecidos en su relación con ellos, con objeto de conocer sus expectativas y necesidades y dar las respuestas adecuadas. Los principales canales de comunicación son los siguientes: **(G4-26)**

GRUPOS DE INTERÉS	CLIENTES
<p><b>Canales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas de opinión</li> <li>• Presencia en Ferias profesionales y Congresos</li> <li>• Jornadas de trabajo</li> <li>• Participación en Asociaciones y Organismos</li> <li>• Servicios de atención a clientes</li> <li>• Consultas y reclamaciones</li> <li>• Comisiones de seguimiento</li> </ul>
<p><b>Proveedores</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas de opinión</li> <li>• Web corporativa</li> <li>• Atención de consultas y reclamaciones</li> <li>• Homologación proveedores</li> <li>• Reuniones</li> </ul>
<p><b>Empleados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portal laboral</li> <li>• Boletín trimestral</li> <li>• Tablones de anuncios</li> <li>• Encuestas</li> <li>• Representación de los trabajadores</li> </ul>
<p><b>Sociedad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Web corporativa (Museo)</li> <li>• Acuerdos de colaboración con entidades educativas</li> <li>• Acuerdos de patrocinio</li> <li>• Notas de prensa</li> </ul>

## Compromisos y cuestiones planteadas con los grupos de interés más representativos (G4-27)

A través de los canales de comunicación establecidos, la entidad ha podido concretar aquellas cuestiones y problemas clave surgidos a raíz de la participación de los grupos de interés.

- Con los **Empleados**:
  - Comunicación permanente de la situación de la entidad.
  - Igualdad de trato y oportunidades y conciliación.
  - Desarrollo profesional.
  - Seguridad y Salud en el trabajo.
  - Comportamiento ético y responsable.
  - Diálogo social con la representación de los trabajadores.
  - Acción social y relaciones humanas.
  - Respeto a la protección de datos personales.
  - Condiciones salariales.



Sobre la base de los mismos se procedió a llevar cabo las siguientes iniciativas:

- Desarrollo del Plan de comunicación ligado al plan de empresa a través del Boletín FNMT-RCM.
- Puesta en práctica de las acciones incluidas en el II Plan de Igualdad.
- Plan de Formación Continua sobre los ejes de la formación profesional y el desarrollo de habilidades.
- Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo certificado en OHSAS:18001.
- Campañas preventivas de salud.

● Con los **Cientes:**

- Productos y servicios públicos de calidad, respetuosos con el medio ambiente, innovadores y tecnológicamente avanzados.
- Fidelización de los clientes.
- Cumplimiento de unas condiciones contractuales claras y transparentes.
- Plazos de entrega más ágiles y reducción de trámites administrativos.
- Comportamiento ético y responsable.
- Tratamiento de la información según la normativa de Protección de Datos.
- Productos respetuosos con el medio ambiente.
- Servicio postventa.
- Respeto a la protección de datos personales.

Como desarrollo de estas cuestiones se plantearon las siguientes actividades:

- Certificaciones ISO 9001 e ISO 14001.
- Existencia de Comisiones de Seguimiento con clientes de las administraciones públicas.

- Incremento de capacidad productiva a través de inversiones en nueva maquinaria.
- Actualización del código de conducta.

La FNMT-RCM realiza cada año una encuesta de satisfacción de clientes que se distribuye por departamentos y productos.

**(PR-5)**

Los principales indicadores sobre un valor de 5 son:

<b>Años</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Nivel de satisfacción global	4,16	4,40	4,01
Satisfacción percibida en producto	4,15	4,45	4,29
Satisfacción percibida en servicio	4,38	4,35	4,21

En cuanto a las reclamaciones recibidas, estas se redujeron de forma sustancial durante 2018, manteniéndose el tiempo medio de resolución, que comprende el análisis y la decisión de acciones correctivas, prácticamente estable. No obstante, en la misma semana que se reciben se da una respuesta al cliente ofreciendo una solución a la no conformidad.

<b>Años</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Número de reclamaciones	84	136	106
Tiempo medio de resolución	109,46	106,86	132,00

- Con los **Proveedores**:
  - Claridad en la información y documentos.
  - Tiempo de respuesta ante problemas.
  - Interlocución y resolución de dudas.
  - Transparencia en la selección de ofertas.
  - Cumplimiento del contrato.
  - Condiciones de pago.
  - Plazos de entrega.
  - Perspectiva de desarrollo de la relación comercial.
  - Respeto a protección de datos personales.

Como desarrollo de estas cuestiones se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Plan de impulso de la factura electrónica.
- Desarrollo de un sistema de homologación de proveedores para participar en procedimientos negociados sin publicidad.

La cadena de suministro de la FNMT-RCM se caracteriza por **(G4-12)**:

- Una gestión centralizada.
- Existencia de una unidad independiente para la gestión del grupo de interés de proveedores y procesos asociados.
- Cadena de suministro con funciones segregadas:
  - Quien define necesidad no compra,
  - Quien compra no califica, no certifica, ni paga, y
  - Quien certifica no paga
- Gestión de stock centralizada en el Área de Almacenes.



# La Institución



## Aproximación a su Historia

Aunque la existencia de un documento fechado el 2 de diciembre de **1467** desvela la creación de una ceca en Madrid por Enrique IV de Castilla, de cuya actividad quedan como vestigio algunos Cuartos de Enrique IV –primeras monedas con una M coronada como marca de ceca–, la fundación de la Casa de Moneda de Madrid se produce por un encargo real de Felipe III de 18 de febrero de **1614**, que nombraba Tesorero de la misma al Duque de Uceda y sus sucesores. La producción se iniciaba el día 3 de abril de **1615** con la acuñación de monedas de 2 escudos de oro y 4 reales de plata. Con el advenimiento de la dinastía borbónica, que llevó a cabo importantes reformas, la Ceca de Madrid pasó a manos del rey en **1718**.

En el siglo XVIII, la Casa de Moneda de Madrid vive un período de esplendor que alcanza su momento cumbre durante el reinado de Carlos III con la figura de Tomás Francisco Prieto, Grabador General de las Casas de Moneda de S. M. el Rey y fundador de la Escuela de Grabado, donde se formaban los artistas que, posteriormente, ejercían su oficio en las diferentes Casas de Moneda de España e Indias.

Debido al deterioro del viejo edificio de la época de Felipe III, desde **1833** van surgiendo propuestas para construir un nuevo edificio industrial, cuyas obras se inician en **1855** y es inaugurado por la reina Isabel II en **1861**. El edificio, ubicado en la actual plaza de Colón, estuvo compartido desde el principio con la Fábrica del Sello, cuyos orígenes hay que buscarlos hacia **1636**, fecha en la



que Felipe IV creaba un nuevo impuesto con la obligación de redactar los contratos y escrituras en pliegos de papel sellado que garantizaba su autenticidad.

Ambas instituciones, Casa de Moneda y Fábrica del Sello, fueron independientes hasta **1893**, fecha en que la Reina regente, María Cristina, las fusiona bajo la denominación de Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. La nueva institución asume las competencias de sus predecesoras y, desde entonces, viene realizando una relevante labor de servicio a la sociedad española. Gracias a las sinergias generadas con la unión ha culminado con éxito cuantos desafíos le han sido planteados a lo largo de su historia.

Debido a la dificultad en el abastecimiento de billetes de banco ocasionada por la Segunda Guerra Mundial, en **1940**, el Gobierno autoriza a la FNMT a imprimir billetes de banco y, en **1941**, otorga a la FNMT preferencia sobre otros impresores nacionales o extranjeros en la elaboración de billetes. La primera emisión salida de sus talleres lleva fecha de 21 de octubre de **1940**. Para resolver totalmente la dependencia de proveedores extranjeros se decide crear una fábrica de papel de seguridad en Burgos, cuyas obras se iniciaban en **1944** y la primera banda de papel con marca de agua se fabricaba en **1952**.

La adquisición de nuevas competencias y la obsolescencia de las instalaciones del edificio de Colón aconsejaban el traslado a un nuevo edificio, cuya construcción se prolongó durante dos décadas debido a diferentes dificultades. En **1963**, el edificio estaba totalmente terminado y era inaugurado en **1964**. Las nuevas

**1467****1614**

Fundación de la  
Casa de Moneda  
de Madrid

**1615****1718****1861**

Inauguración  
edificio Colón

**1893**

Nace la  
FNMT-RCM

**1940**

Primera emisión  
de billetes para  
el BdE

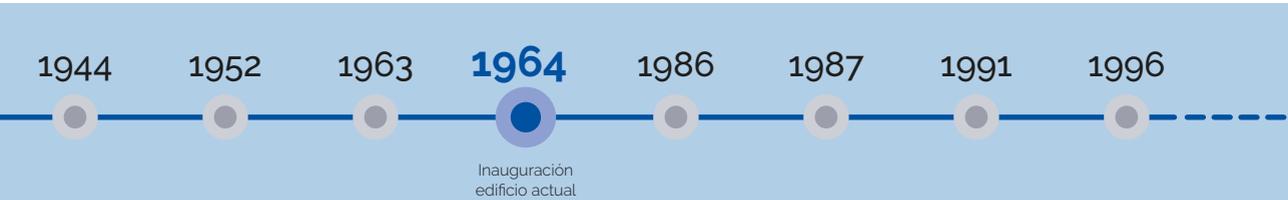
**1941**

instalaciones y el prestigio de la institución permitieron que le fueran confiados nuevos trabajos como el Pasaporte y el DNI. Además, se desarrollan otras gamas de labores como los juegos del Estado: Lotería Nacional, Boletos de Apuestas y Bingo.

La mayor presencia de España en diferentes estructuras internacionales, especialmente la adhesión en **1986** a la Comunidad Económica Europea, abre un período en el que hay que adaptar documentos como el pasaporte, carnet de conducir, permiso de residencia y, más tarde, los tacógrafos de transporte a los requerimientos de la autoridad europea. Labor en la que la FNMT, en colaboración con los organismos correspondientes, ha jugado y juega un papel destacado.

En **1987** y con el fin de immortalizar los acontecimientos que se avecinaban en **1992** –Olimpiadas de Barcelona, Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Exposición Universal de Sevilla– se crea el taller de Acuñaciones Especiales, que en sus 31 años de existencia ha immortalizado los acontecimientos más relevantes a través de numerosas monedas.

Pero las iniciativas de la FNMT no se limitan a sus productos tradicionales, su capacidad de innovación y visión de futuro la convierten en pionera en productos vinculados a las nuevas tecnologías. En **1991** inicia la fabricación de tarjetas con chip, un producto con un amplísimo rango de aplicaciones. Mediada esa década, consciente del rápido desarrollo Internet y su potencial como medio para realizar gestiones con las administraciones públicas, intuye la necesidad de que estas transacciones realizadas electrónicamente, para



1944    1952    1963    **1964**    1986    1987    1991    1996

Inauguración  
edificio actual

que tengan la misma validez legal que los documentos de papel, deben contar con las mismas garantías que estos, es decir, deben ser realizadas con la máxima seguridad. Comienza así el proyecto de Certificación Electrónica Española (CERES), que en mayo de **1996** ve finalizado el Estudio de Viabilidad y, en 1999, la Agencia Estatal de Administración Tributaria permite por primera vez el uso de la certificación electrónica en la campaña de la renta.

El euro supuso un gran desafío, además de realizar importantes inversiones y adaptar la tecnología existente a las características de las nuevas monedas y billetes, hubo que hacer frente a un gran volumen de producción y simultanear, durante algún tiempo, la fabricación de las dos divisas: pesetas y euros. También fue un reto desde el punto de vista logístico y de seguridad. Primero con la distribución de la nueva divisa –billetes y monedas– y luego con la operación inversa de retirada de los antiguos billetes y monedas que comenzó el mismo día 1 de enero de 2002.



## Régimen Jurídico *(G4-7)*

A lo largo de su historia, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre–Real Casa de la Moneda ha tenido diferentes estatus jurídicos. Hoy es una entidad pública empresarial de las previstas en los artículos 103 y siguientes de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público que, como organismo público, tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios y autonomía de gestión en los términos de dicha ley. Está adscrita al Ministerio de Hacienda, el cual, a través de la Subsecretaría, ejerce la dirección estratégica y el control de eficacia. Sus actuales estatutos fueron aprobados mediante Real Decreto 1.114/1999 de 25 de junio y modificaciones por el Real Decreto 199/2009 de 23 de febrero y Real Decreto 390/2011 de 18 de marzo.



## Competencias (G4-4)

- La acuñación de monedas de todas clases, de acuerdo con la legislación aplicable.
- La elaboración de cospeles y la acuñación de medallas y trabajos análogos para el Estado o particulares.
- La impresión de billetes de banco, de conformidad con su legislación reguladora y en los términos que se acuerde con el Banco de España o banco emisor correspondiente.
- La elaboración de documentos de identificación.
- La elaboración de los documentos por los que se hacen efectivos cualesquiera tributos o precios públicos, billetes, impresos y listas de Lotería Nacional, así como cualquier documento relativo a otros juegos que le sean encomendados por las administraciones públicas o sus organismos públicos, vinculados o dependientes.
- La elaboración de documentos de valor o de seguridad que le sean encargados por cualquier Administración pública o sus organismos públicos, vinculados o dependientes.
- La estampación de toda clase de documentos, sellos, signos o efectos postales y de franqueo, de acuerdo con lo establecido por la legislación aplicable, para el Estado o, en su caso, para organismos o entidades públicas o privadas.
- La prestación, en el ámbito de las administraciones públicas y sus organismos públicos, vinculados o dependientes, de servicios de seguridad, técnicos y administrativos, en las comunicaciones a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos (EIT), así como la expedición, fabricación y suministro de los títulos o certificados de usuario o soportes en tarjeta necesarios a tal fin, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y en su normativa de desarrollo o, en su caso, en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes.



- La realización de actividades o prestación de servicios relacionados con los ramos propios de la entidad a que se refieren los apartados anteriores, para personas o entidades públicas o privadas, tanto nacionales como extranjeras.
- Cualquier otro que se le atribuya por disposición legal o reglamentaria.

Sin perjuicio del carácter preferente de las diferentes actividades y prestaciones a realizar para el Estado español y sus organismos públicos, vinculados o dependientes, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda desarrolla sus actividades para otros Estados y para organismos dependientes de los mismos, así como para entidades públicas o privadas no nacionales, según proceda por la naturaleza de su actividad, de acuerdo con lo establecido por la normativa aplicable o, en su caso, en los términos y condiciones de los correspondientes contratos o acuerdos.

## Perfil de la Organización

Los principales impactos para la entidad y sus grupos de interés se refieren a:

- **Proporcionar productos y servicios públicos de calidad**, satisfaciendo las expectativas de los clientes y fidelizando a los mismos.
- **Comportamiento ético y responsable**. Son conductas que se desarrollan en el código de conducta y que se plasman en los valores que son el marco de referencia de la entidad.



- **Transparencia con los distintos grupos de interés.** Además del cumplimiento de unas condiciones contractuales claras y transparentes, se mantienen las herramientas necesarias para tener un contacto fluido que permite conocer y satisfacer sus necesidades.
- **Impacto en el medio ambiente.** La entidad aplica las mejores prácticas en la renovación de su maquinaria y procesos con objeto de minimizar en todo lo posible el impacto ambiental, reduciendo los consumos en materias primas y energía, así como sustituyendo materiales y productos por otros menos o no contaminantes a lo largo de los procesos de fabricación.

Los riesgos se centran principalmente en los avances tecnológicos de un mercado en continua evolución y la necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías, influenciado en gran manera por los cambios en el perfil del consumidor, así como en una estructura organizativa que provoca disfuncionalidades en aspectos de la gestión de los proyectos y una edad media elevada de la plantilla.

Las oportunidades se presentan en las líneas de negocio de productos y servicios basados en alta tecnología y seguridad a través del acceso a mercados de países con influencia cultural, en los que se ofrecen soluciones integrales en certificación electrónica, proyectos de identificación, moneda, papel de seguridad, etc.

En el año 2018 se fijaron unos objetivos enfocados a aumentar la actividad empresarial, mejorar los procesos de gestión y asegurar la garantía de calidad, impulsar la relación con los empleados y minimizar el impacto ambiental.

 **Cumplido**

 **Parcialmente cumplido**

*(Valor entre objetivo y VLA)*

 **Sin cumplir**

CONCEPTOS	Grado de cumplimiento
<b>MEJORAR LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento de la duración de troqueles de 1, 2 Y 5 cent</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar productividad en Línea de Alzado-Cosido-Corte de Pasaportes</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar productividad en el proceso de fresado/encartado, preperso y empaquetado de tarjetas</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir el número de pasaportes empaquetados de forma manual o semiautomática</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implantar procedimientos "5 S" en Fabricación de PVC</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implantar procedimientos "5 S" en Montaje y Pasado de Planchas</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Renovar las instalaciones en los talleres de Galvanoplastia y Huecograbado</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Migrar los desarrollo de servicios CERES a servidor de aplicaciones WebLogic</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Extender el uso del certificado de seudónimo a colectivos que no se consideran Administración Pública</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implantar un servicio de validación extendida</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificar el Sistema de Continuidad de Negocio en ISO 22301, extendiéndolo a una nueva línea de producción</li> </ul>	

CONCEPTOS	Grado de cumplimiento
<b>MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN O APOYO</b>	
• Reducir el número de días para el cierre contable mensual	
• Aumentar el % proveedores con facturación electrónica	
• Implantación de un sistema de licitación electrónica	
• Actualización de los procedimientos de Compras conforme a la Ley de Contratos del Sector Público	
• Implantación de un procedimiento de Vigilancia Tecnológica en el Sistema de Gestión de I+D+i	
• Estandarizar la tipología de informes del Laboratorio	
• Controlar el stock de materias primas de gran consumo sin rotura de los mismos	
• Consolidar el plan comercial de expansión exterior	
• Lanzar monedas de colección en metales no preciosos	
• Alinear las demandas de servicios con el Catálogo de Servicios IT	
<b>IMPULSAR LA RELACIÓN CON LOS EMPLEADOS</b>	
• Renovar el portal laboral	
• Reducir el tiempo medio de resolución de sugerencias	
• Reducir el % de ausencias al trabajo	
• Incrementar el % de personal con discapacidad	
• Incrementar el % de cumplimiento del plan de formación	
• Reducir el % de cursos realizados no planificados	
• Alcanzar el 100 % de la bonificación máxima por cursos de formación	
• Reducir la duración media de procesos de selección restringidos	
• Reducir la duración media de procesos de selección libres	

CONCEPTOS	Grado de cumplimiento
<b>MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL</b>	
• Reducir el consumo de electricidad en alumbrado	
• Reducir el parámetro de Nitrógeno Total en los vertidos al alcantarillado	
• Reducir el volumen de residuo peligroso "tintas residuales"	

## **Ética e Integridad**

### **Valores y Principios (G4-56)**

Las actuaciones del personal de Alta Dirección y del Consejo de Administración se ajustan a principios éticos y de conducta según la Orden APU/516/2005: Código de Buen Gobierno de los Altos Cargos de la Administración General del Estado. No obstante, la FNMT-RCM ha desarrollado internamente como parte de su plan empresarial las siguientes ideas:

- **Misión.** La FNMT-RCM es una entidad pública empresarial que desarrolla su actividad con vocación de interés público, generando una relación de confianza en la elaboración de productos y prestación de servicios para la Administración Pública y, más específicamente, al ciudadano que exige la continua evolución de sus productos y servicios, cuya aplicación es plenamente trasladable al sector privado. El factor diferencial de su actividad es la fabricación de productos y la prestación de servicios de alta calidad con elevados componentes de seguridad incorporados tanto en el producto final como en el desarrollo productivo.

- **Visión.** Ser un referente en materia de seguridad tanto en soporte físico como digital, reforzando su rol como suministrador principal de productos y servicios innovadores y de alta calidad a Administraciones Públicas, Entidades Privadas y ciudadanos en general.
- **Código de Conducta.** El Código de Conducta de la FNMT-RCM contiene los principios que deben servir como guía de actuación en las relaciones internas y externas de los directivos y empleados de la entidad. Asimismo, se dispone de un código de conducta de proveedores que obliga a las empresas colaboradoras o contratistas de la FNMT-RCM a asumir el compromiso de trasladarlas a su propio personal directivo y empleados, así como en su caso, a los empresarios subcontratistas.



Los valores son los siguientes:

- **Seguridad.** Todas sus actividades se fundamentan en la seguridad integral.
- **Profesionalidad.** Compromiso de una actuación honrada, responsable y eficiente en el desempeño de sus funciones enfocada a lograr la excelencia.
- **Calidad.** La FNMT-RCM tiene un compromiso con la calidad, que rige la actividad diaria de la Entidad, comprendiendo y satisfaciendo las necesidades y fomentando la mejora continua.
- **Confidencialidad.** Todas las personas de la Entidad mantienen unos criterios de discreción y prudencia en el tratamiento de la información y en sus comunicaciones con terceros.
- **Crecimiento sostenible.** Entendido como el desarrollo industrial de forma compatible con el medio ambiente y las políticas medioambientales.
- **Punteros en tecnología.** Destinada a dotar a los productos y servicios las máximas de aplicación de tecnología puntera.
- **Colaboración y compromiso con la Administración y organismos públicos.** Con la finalidad de trasladar a las empresas y ciudadanos las mejores condiciones de acceso a los servicios públicos relacionados con la actividad de la entidad.

Internamente existe un Comité de Seguimiento del Código de Conducta encargado del seguimiento y el control de la aplicación del mismo, así como la elaboración de propuestas de modificación o revisión. El Comité de Dirección de la FNMT-RCM es el encargado de aprobar e interpretar el Código de Conducta.

Externamente y como entidad pública, según la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno tiene por finalidad promover la transparencia de la actividad pública, velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad, salvaguardar el ejercicio de derecho de acceso a la información pública y garantizar la observancia de las disposiciones de buen gobierno. **(G4-57)**

La FNMT-RCM por ser una Entidad Pública Empresarial dependiente del Ministerio de Hacienda, en virtud de su naturaleza, no puede disponer de Portal de Transparencia propio, debiendo dirigirse al Portal de Transparencia de la Administración General del Estado cualquier petición de acceso a la información. No obstante, se dispone de una dirección web en su sede electrónica a través de la cual cualquier empleado o persona de otro grupo de interés puede realizar consultas o sugerencias sobre el Código de Conducta de la entidad, así como denunciar incumplimientos del mismo, que serán gestionadas por el Comité de Seguimiento. <https://registroqueja.fnmt.gob.es/SedeQuejasYSugerencias/>

El sistema asegura la estricta confidencialidad, no admitiéndose denuncias anónimas. La identidad del denunciante únicamente será conocida por el Comité de Seguimiento y por los profesionales que proporcionen apoyo interno al mismo.

Durante el año 2018 no ha habido denuncias de incumplimientos del Código de Conducta.

Con carácter externo en materia de acceso a la información, todo ciudadano que lo desee puede interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. **(G4-58)**

# Equipo Humano

## Gobierno de la organización (G4-34)

Los órganos de gobierno de la FNMT-RCM se detallan en el Estatuto de la entidad, aprobado por Real Decreto 1.114/1999 de 25 de junio y modificaciones por el Real Decreto 199/2009 de 23 de febrero y Real Decreto 390/2011 de 18 de marzo, destacando dos órganos de gobierno, el Consejo de Administración y sus Comisiones y el Director General, que a su vez es el Presidente del Consejo de Administración. Este es nombrado por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto, a propuesta del Ministro de Hacienda, y le corresponde la representación, dirección, administración y gestión ordinaria de la entidad y demás competencias, atribuciones o facultades previstas en el Estatuto. Asimismo, un representante de los trabajadores está presente en las reuniones del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración está integrado por el Director General de la entidad, que ostenta el cargo de Presidente, y un mínimo de nueve vocales y un máximo de catorce y el Secretario, que asistirá a las reuniones con voz, pero sin voto.

Asimismo, podrán ser designados por el Consejo, a propuesta del Presidente, un máximo de seis asesores, con voz, pero sin voto. Los vocales son designados por Orden del Ministerio de Hacienda y tienen como mínimo la categoría de Subdirector General o asimilado dentro del personal de la Administración General del Estado. La designación de cuatro de dichos vocales se realizará a propuesta del Ministerio de Economía y Empresa. En el Consejo de Administración están representados mediante



sus vocales, los principales clientes de la FNMT-RCM, que a su vez son departamentos u organismos de la Administración General del Estado.

La composición del Consejo de Administración (Presidente, vocales y secretario) a finales de 2018 era de 11 hombres y 5 mujeres.

El Estatuto de la FNMT-RCM establece las competencias del Consejo de Administración, que entre otras especifica acordar el Programa de Actuación Plurianual, los presupuestos de explotación y capital y aprobar los programas anuales a que se refiere el artículo 75.a), de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, a propuesta del Director General, y en su caso, la propuesta de Convenio o contrato-programa con el Estado, para su elevación al Ministro de Hacienda y posterior consignación en las leyes de presupuestos correspondientes.

## Consejo de Administración

*(a 31 de diciembre de 2018)*

### Presidente:

- **Don Jaime Sánchez Revenga**  
*Director General de la FNMT-RCM*

### Vocales:

- **Don Manuel Tuero Secades**  
*Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad*
- **Don Rafael Padilla Ruiz**  
*Subdirector General de Explotación  
Departamento de Informática Tributaria  
Ministerio de Hacienda*
- **Doña Alejandra Sánchez Yánquez**  
*Vocal Asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado  
de Presupuestos y Gastos  
Ministerio de Hacienda*

- **Don Ángel Manuel Marqués Almanza**  
*Subdirector Gral. de Organización, Planificación y Gestión de Recursos de la Intervención General de la Administración del Estado*  
*Ministerio de Hacienda*
- **Don Alejandro de las Alas-Pumariño y Linde**  
*Oficial Mayor*  
*Ministerio de Fomento*
- **Don José Luis López González**  
*Jefe de la Oficina Presupuestaria*  
*Ministerio de Economía y Empresa*
- **Don José García Losada**  
*Subdirector General de Logística*  
*Dirección General de la Policía*  
*Ministerio del Interior*
- **Doña María del Carmen Herrera Velasco**  
*Vocal Asesora en el Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Hacienda*  
*Ministerio de Hacienda*
- **Doña Silvia García Malsipica**  
*Subdirectora General de Coordinación, Auditoría y de Gestión del Conocimiento*  
*Ministerio de Justicia*
- **Doña Laura Díez Bueso**  
*Directora del Gabinete del Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes*  
*Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad*
- **Don Pau López Ramos**  
*Director del Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad*  
*Ministerio del Interior*
- **Don Pedro Alonso Manjón**  
*Subdirector General de Redes y Operadores de Telecomunicaciones*  
*Ministerio de Economía y Empresa*
- **Don Javier Lamana Palacios**  
*Abogado del Estado Jefe en la Abogacía del Estado de la Secretaría de Estado*  
*Ministerio de Economía y Empresa*
- **Doña Rocío Chico Hualde**  
*Subdirectora General del Tesoro*  
*Ministerio de Economía y Empresa*

#### **Secretario:**

- **Don Antonio Panizo García**  
*Abogado del Estado-Jefe de la Secretaría de Estado de Hacienda*  
*Ministerio de Hacienda*

Las retribuciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración y Personal Directivo ascendieron a:

<b>Retribuciones totales devengadas en euros</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Consejo de Administración	158.000	143.000	114.000
Personal Alta Dirección	659.000	645.000	647.000
Resto Personal Directivo	2.421.000	2.275.000	2.373.000

En la remuneración del Personal de Alta Dirección y Directivos, se incluye la parte del salario percibida en concepto de retribución variable en función de la consecución de objetivos, lo que hace que exista un vínculo entre la misma y el desempeño y los resultados de la organización.

Los vocales y asesores del Consejo de Administración están sujetos al régimen de incompatibilidades establecido en la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de interés de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General de Estado.

Sus actuaciones se ajustan a principios éticos y de conducta según la Orden APU/516/2005: Código de buen gobierno de los Altos Cargos de la Administración General del Estado.

Asimismo, como apoyo a la Dirección, existen los siguientes Comités y Comisiones:

- Comité de Dirección
- Mesa de Contratación
- Comité de Proyectos
- Comité de Comunicación

- Comité de Seguimiento de Proyectos Internacionales
- Comisión de Control y Análisis de Inversiones
- Comité de Sostenibilidad
- Comité de Nuevas Tecnologías

## **Empleados** (G4-10) (G4-11)

Todos los datos sobre Empleados se complementan con los recogidos en el informe "Balance Social 2018".

Todas las actuaciones de la FNMT-RCM con los empleados están encaminadas a mantener un empleo estable, facilitando un buen clima laboral y un ambiente de compromiso, por lo que se promueven políticas que crean las condiciones necesarias de respeto y seguridad, para facilitar su desarrollo personal y profesional mediante actuaciones en:

- La no discriminación e igualdad
- Derecho a la intimidad y respeto a la dignidad
- Conciliación de la vida laboral y familiar
- Seguridad y salud laboral en la que la entidad está certificada en OHSAS 18001 Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo
- Beneficios sociales que complementan las remuneraciones de los empleados
- Comunicación interna, fomentada a través de la intranet y portal del empleado como fuente de información y como herramienta para trámites administrativos
- Formación de los empleados

## Datos de Empleados (LA-1)

Número de empleados	2018			2017			2016		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Centro de Madrid	894	256	1150	867	243	1.110	907	252	1.159
Centro de Burgos	116	34	150	110	35	145	127	40	167
<b>Total</b>	<b>1.010</b>	<b>290</b>	<b>1.300</b>	<b>977</b>	<b>278</b>	<b>1.255</b>	<b>1.034</b>	<b>292</b>	<b>1.326</b>
Equipo directivo	32	6	38	31	6	37	32	6	38
Jefaturas	72	16	88	71	16	87	70	16	86
Mandos	55	3	58	61	5	66	61	5	66
Técnicos	208	83	291	208	74	282	204	75	279
Administrativos	86	76	162	81	84	165	81	72	153
Operarios	518	99	617	487	85	572	545	112	657
Subalternos	39	7	46	38	8	46	41	6	47
<b>Total</b>	<b>1.010</b>	<b>290</b>	<b>1.300</b>	<b>977</b>	<b>278</b>	<b>1.255</b>	<b>1.034</b>	<b>292</b>	<b>1.326</b>

Los contratos temporales a finales del año 2018 representaron el 10,76% de la plantilla total, el 10,06 % el año 2017 y el 12,22% el año 2016.

Las relaciones de trabajo entre la empresa y su personal se regulan a través del XI Convenio Colectivo propio y sus prórrogas, que es de aplicación a toda la plantilla. El mismo recoge que la organización del trabajo, así como la determinación de centros de trabajo, grupos, sectores, departamentos y servicios que se estimen convenientes es facultad y responsabilidad de la Dirección de la FNMT-RCM. No obstante, los representantes legales de los trabajadores tienen derecho a ser informados previamente. En este sentido se limita hasta un máximo de diez semanas la experimentación de nuevas normas de organización y producción.



Al finalizar el periodo de experimentación, se inicia el preceptivo periodo de consultas con una duración mínima, en el caso de no haber acuerdo, de quince días. **(LA-4)**

<b>Número de reclamaciones laborales (LA-16)</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Reclamaciones laborales	12	11	5

## **Formación (LA-9) (LA-10)**

La estrategia formativa desarrollada ha mantenido y fomentado las líneas iniciadas en años anteriores:

- Formación Interna, impartida por los propios trabajadores, que proporciona formación específica fundamental para la promoción interna.
- Formación *in-company*, que permite adaptar los contenidos a la realidad concreta de la FNMT-RCM.
- Oferta de cursos genéricos de diversas materias específicas de la FNMT-RCM.

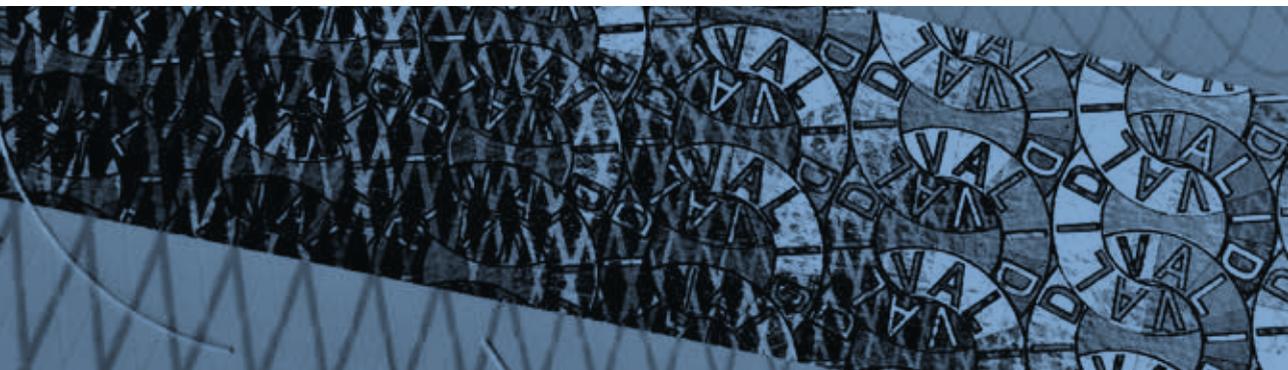
<b>Tipo de Formación</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Programa de Formación Continua	Cursos	173	136	106
	Asistentes	3.547	3.810	3.012
	Horas Impartidas	40.309	37.386	31.501
Otra Formación	Cursos	56	45	75
	Asistentes	803	642	853
	Horas Impartidas	5.608	5.329	6.464
Horas de formación operario/año		35,27	32,63	29,36
Inversión en Formación		695.633	666.838	637.374



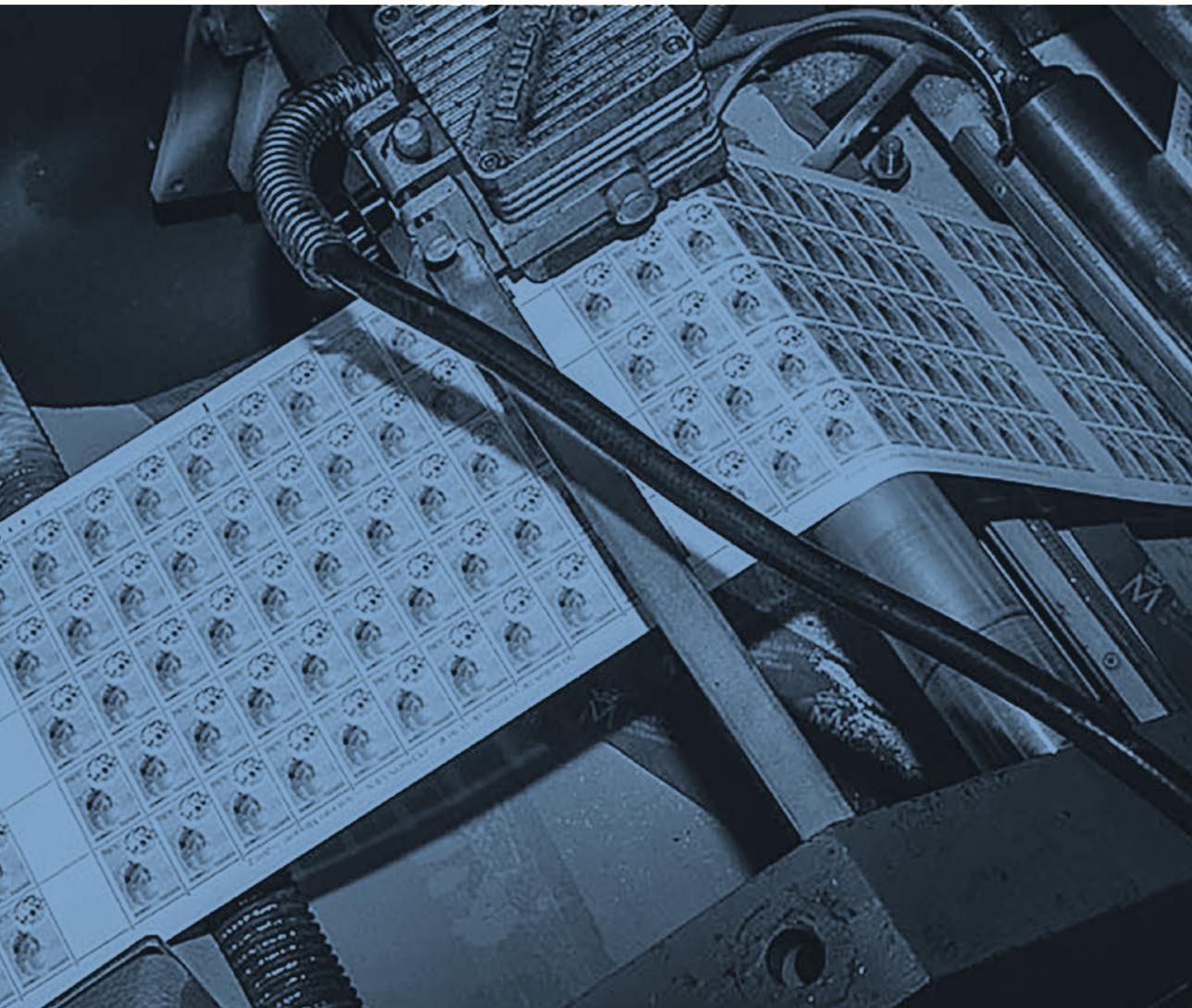
## Prevención de Riesgos Laborales

### Datos de Accidentalidad (LA-6)

Años		2018	2017	2016
Índice de absentismo total (*)		8,65%	8,56%	8,62%
Índice de absentismo (**)		5,00%	5,23%	5,67%
(*) Incluye todos los conceptos de asistencia al trabajo, incluido el paro laboral. (**) Sin incluir permisos legales ni paro laboral.				
Accidentes en Fábrica con baja Centro de Madrid	Hombres	58	31	31
	Mujeres	6	9	9
Accidentes en Fábrica con baja Centro de Burgos	Hombres	5	4	6
	Mujeres	2	4	1
Días perdidos por accidentes de trabajo		2.238	1.092	993
Índice de frecuencia		37,61	25,34	25,22
Índice de gravedad		1,32	0,94	0,97
Índice de riesgo		132,94	134,61	150,79
Índice de incidencia		192,17	194,5	217,75
Enfermedades profesionales		2	4	3



La FNMT-RCM tiene como uno de los objetivos fundamentales, la adecuada gestión de la seguridad y salud de los trabajadores, para lo cual se establecen las medidas oportunas para reducir la siniestralidad y prevenir las enfermedades relacionadas con el trabajo y salud en general. Se dispone de un sistema de gestión de seguridad y salud laboral certificado de acuerdo con la norma OHSAS 18001. Se cuenta con un Servicio de Prevención propio en el que se asume con recursos propios las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía, Psicología y Vigilancia de la Salud, excepto en el Centro de Trabajo de Burgos que, ésta última especialidad la realiza un Servicio de Prevención ajeno.



La FNMT-RCM tiene constituido un Comité de Seguridad y Salud en cada uno de los centros de trabajo, Madrid y Burgos. Están formados en Madrid por 6 representantes de los trabajadores y 6 de la empresa y en Burgos 3 representantes de los trabajadores y 3 de la empresa, que representan al 100% de los empleados.

El Comité de Seguridad y Salud tiene ocho Comisiones delegadas con objeto de estudiar problemáticas concretas y dar soluciones de una forma rápida y flexible: Se celebraron las siguientes reuniones: Comités de Seguridad y Salud en Madrid y en Burgos, cuatro en cada una de las sedes; y Comité Intercentros, una anual.

Dentro de las actividades desarrolladas para prevenir enfermedades graves, se han lanzado programas voluntarios de detección precoz del cáncer de mama o ginecológico con 16 trabajadoras, de próstata 156 trabajadores, así como de colon y recto 219 trabajadores.

Asimismo, se llevaron a cabo campañas de vacunación:

- Gripe: 218
- Herpes Zoster: 29
- Antitetánica: 33 **(LA-5) (LA-8)**

La FNMT-RCM participó en el "IV Encuentro de Empresas responsables con el VIH y el sida en España" en el que la Federación Trabajando en Positivo otorga un reconocimiento a aquellas empresas y agentes que han desarrollado Buenas Prácticas para promover la prevención y eliminar la discriminación en relación al VIH y al sida.

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Sida, la FNMT-RCM junto con otras empresas llevaron a cabo de forma simultánea diferentes acciones de información, sensibilización y

educación sobre el VIH dirigidas a trabajadores, familias y, en general, al conjunto de agentes sociales.

Entre las actividades preventivas ha sido destacable la promoción de una campaña de hábitos saludables tanto de alimentación como para evitar los riesgos de deshidratación y golpes de calor en verano. Asimismo, para promover los valores del deporte y fomentar hábitos saludables en un marco de sana competencia, 57 trabajadores participaron en la 3ª edición de la Olimpiada de las Empresas Saludables.

## Igualdad

La FNMT-RCM dispone de un II Plan de Igualdad de empresa, acordado con la Representación de los Trabajadores, marco en el que se desarrollan una serie de acciones y objetivos para alcanzar plena igualdad de todos los individuos en la vida laboral y personal.

Datos de formación por sexo 2018							
N.º de acciones formativas realizadas	N.º de horas de curso	N.º de solicitantes			N.º de participantes		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
229	45.917	4.040	1.108	5.148	3.364	986	4.350
		78%	22%	100%	77%	23%	100%

Se impartió formación presencial en materia de igualdad a 531 personas, de las cuales 86 fueron mujeres y 445 hombres.

Resultado de las medidas de apoyo a colectivos menos favorecidos, la cifra de empleados con un grado de minusvalía igual o superior al 33% a final de año ha alcanzado el 2,62% del total de plantilla. **(LA-12)**

En el aspecto de igualdad de retribuciones, existe una absoluta igualdad entre los salarios de los hombres y mujeres adscritos a una misma categoría profesional en todos los centros de trabajo, según se detalla en el Convenio Colectivo. **(LA-13)**

El porcentaje de personal con alguna medida de conciliación a lo largo del año, incluido horario flexible, alcanza el 53,38%. Además, el 1,08% de la plantilla, no incluido en el porcentaje anterior, tiene asignado horario fijo para poder cursar estudios oficiales.



Como otras medidas de conciliación reconocidas, destacan:

- Personas con derecho a permiso por maternidad: 6 mujeres.
- Personas que disfrutaron de permiso por paternidad: 18 hombres.
- Personas que disfrutaron permiso de lactancia: 5 mujeres y 8 hombres.
- Reducciones de jornada por cuidado de hijos menores de 14 años: 13 mujeres y 2 hombres
- Reducciones de jornada por cuidado de personas mayores: 1 mujer.
- Reducción de jornada por conciliación personal: 1 hombre.
- Reducción de jornada retribuida del 50% durante un mes por enfermedad grave de un familiar de primer grado: 1 hombre
- En sistema de trabajo a turnos, con rotación, se asignó turno fijo a 25 personas por conciliación relacionada con el cuidado de familiares, de las que 6 fueron mujeres y 19 hombres.
- Excedencia por cuidado de familiares: 2 mujeres y 5 hombres.

En sistema de trabajo a turnos, con rotación, se asignó turno fijo a 14 personas por estar cursando estudios oficiales, de las que 4 fueron mujeres y 10 hombres. **(LA-13)**



# Instalaciones y Medio Ambiente

La actividad de la FNMT-RCM está repartida entre la sede de Madrid, que acoge la mayor parte de la producción industrial y los servicios, y las instalaciones de Burgos, dedicadas en exclusiva a la Fabricación de Papel de Seguridad. Además, cuenta también en Madrid con un almacén de alta seguridad. **(G4-5)**

## Edificio de Madrid

Se levanta sobre una parcela de planta rectangular delimitada por las calles de Jorge Juan, Doctor Esquerdo, Duque de Sesto y Máiquez. Las fachadas más largas, de 300 metros de longitud, dan a las calles de Jorge Juan, donde se encuentra la entrada principal, y Duque de Sesto, aquí están los muelles de carga y el acceso para vehículos. Las fachadas de Doctor Esquerdo, donde está ubicado el acceso al Museo Casa de la Moneda, y Máiquez tienen una longitud de 84,6 metros. Imponente por sus dimensiones, el edificio combina el clasicismo con un estilo industrial. Las puertas de Jorge Juan y Doctor Esquerdo, de idéntica factura, con su escalinata y sus pilares de impresionantes dimensiones, así como las esquinas, decoradas con granito a modo de sillaría, son claro ejemplo del clasicismo que impregnó la arquitectura española de la etapa 1940-1960. Las fachadas ubicadas entre las puertas y las esquinas, decoradas con ladrillo, revelan su carácter

EDA Y TIMBRE

industrial y el retranqueo de estas respecto de las aceras y su separación mediante un patio inglés o foso le dan un aspecto de infranqueable. En las cuatro plantas que tiene el edificio, cinco en su parte central, se alternan las zonas industriales con zonas decoradas con mármoles, maderas nobles y panes de oro. El edificio tiene una planta sótano donde están ubicados diferentes almacenes y cámaras acorazadas.

## **Fábrica de Burgos**

Situadas al oeste de la ciudad en la margen derecha del río Arlanzón, las instalaciones de Burgos ocupan una parcela de más de 55.000 m<sup>2</sup>. El conjunto está delimitado por una valla y una alambrada, lo que a simple vista nos hace ver que estamos ante un complejo de alta seguridad. La actividad está distribuida en varios pabellones con fachadas de ladrillo y de estética muy parecida a los laterales del edificio de Madrid.

## **Almacén de seguridad**

Para paliar la falta de espacio para el almacenamiento de los productos, en 2007, se inauguraba un almacén de alta seguridad totalmente robotizado con 15.300 huecos de palé. Está dotado de avanzados sistemas de seguridad antiintrusos, cámaras de vídeo en interiores y exteriores y un sistema contra incendios con presencia permanente de un especialista.



## Medio Ambiente

La FNMT-RCM desarrolla todas sus actividades siendo consciente de que la protección del medio ambiente no es solo una cuestión legal, sino que constituye una obligación social para toda la empresa. La FNMT-RCM declara que su actuación medioambiental se basa en la adopción de tres compromisos ineludibles:

- Compromiso de mejora continua.
- Compromiso con la prevención de la contaminación.
- Compromiso con la conformidad reglamentaria.

Esta Política de Gestión Ambiental de la entidad se encuentra a disposición de los grupos de interés en la Intranet Corporativa y en la Página Web.

La FNMT-RCM tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental en todos sus centros de trabajo para el diseño y la fabricación de billetes, monedas y documentos de seguridad; así como para la fabricación de papel de seguridad en su centro de trabajo de Burgos certificado según la Norma ISO 14001.

Como consecuencia de estas actuaciones, no se han recibido sanciones por incumplimientos medioambientales. **(EN-29)**



## Materiales

<b>Materiales por peso o volumen (EN-1)</b>			
<b>Peso de materiales más relevantes</b>	<b>2018 (en Tn.)</b>	<b>2017 (en Tn.)</b>	<b>2016 (en Tn.)</b>
Linter blanqueado algodón 1ª	77,80	119,40	204,57
Resina tipo epoxy epiclorhidrina	124,55	140,00	195,00
Bióxido de titanio Anatasa (slurry)	51,83	69,66	174,96
Cospeles euro	4.909,80	5.912,52	5.105,67
Alcohol polivinilo	50,78	57,40	64,00
Plástico (policarbonato, policloruro de vinilo)	74,85	106,37	110,98
Papel	3.375,86	4.915,20	4.304,40
Tintas	53,70	56,15	52,95
Borra peinadora	1.187,73	1.570,65	1.804,38

## Energía

<b>Consumo energético interno (EN-3)</b>			
<b>Consumo de gas kWh</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Centro de Madrid-Jorge Juan	9.185,810	6.951,615	8.253,277
Centro de Madrid-Almacén	920,447	565,530	770,800
Centro de Burgos	13.516,504	13.832,776	19.709,607
Total	23.622,761	21.349,921	28.733,684
<b>Consumo energía eléctrica kWh</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Centro de Madrid-Jorge Juan	19.992,154	22.048,293	20.669,804
Centro de Madrid-Almacén	945,295	1.014,189	1.003,431
Centro de Burgos	9.531,185	12.970,430	18.134,667
Total	30.471,634	36.032,912	39.807,902

<b>Intensidad Energética (EN-5)</b>			
<b>Gas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Kwh/euro facturado	0,092	0,075	0,112
<b>Energía eléctrica</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Kwh/euro facturado	0,118	0,126	0,155

## Agua

<b>Captación total de agua según la fuente (EN-8) (EN-9)</b>				
<b>Contratación total de agua por fuente / m<sup>3</sup></b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Centro de Madrid-Jorge Juan. Red agua potable		19.268	22.450	21.569
Centro de Madrid-Almacén. Red agua potable		1.123	755	711
Centro de Burgos	Rio Arlanzón	567.220	659.576	864.138
	Red agua potable	14.923	14.813	14.923
Total		602.534	697.594	901.341

## Emisiones

<b>Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1) (EN-15)</b>				
<b>Directas de CO<sub>2</sub> (toneladas) por consumo de gas natural</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Centro de Madrid		2.041	1.518	1.823
Centro de Burgos		2.370	2.417	3.415
<b>Directas de CO<sub>2</sub> (toneladas) por consumo de electricidad</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Centro de Madrid		6.071	6.688	7.954
Centro de Burgos		2.765	4.929	5.259

Factor de emisión generación eléctrica:

- Año 2018: 0,29 CO<sub>2</sub> (Kg/KWh)
- Año 2017: 0,29 CO<sub>2</sub> (Kg/KWh)
- Año 2016: 0,35 CO<sub>2</sub> (Kg/KWh)

Factor de emisión gas natural: 0,202 CO<sub>2</sub> (Kg/kWh)

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

<b>Intensidad emisiones de gases de efecto invernadero (EN-18)</b>				
<b>Gas natural</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Kg/euro facturado		0,017	0,014	0,020
<b>Energía eléctrica</b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Kg/euro facturado		0,034	0,041	0,051



## Efluentes y Residuos

<b>Peso total de residuos tratados o reciclados (EN-23)</b>			
<b>Denominación</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Lodos de Depuradora de Calcografía	0	0	0
Lodos de Depuradora de Galvanoplastia	0	4.880	0
Aceites y emulsiones	6.110	3.959	4.795
Restos de disolventes	285	583	1.747
Tintas residuales	80.920	69.785	55.763
Trapos y absorbentes contaminados	24.195	22.709	23.124
Taladras	400	1.020	266
Aguas con hidrocarburos	15.540	12.465	10.969
Revelador-fijador	2.360	2.246	2.225
Pinturas caducadas	180	234	386
Productos caducados	13.700	127	1.119
Ceras y grasas	10	0	7
Adhesivos y sellantes	280	380	661
Envases metálicos contaminados	16.510	15.707	17.044
Envases de vidrio contaminados	80	61	78
Aerosoles	60	27	37
Polímero flexográfico	770	791	742
Tubos fluorescentes	1.017	669	1.240
Baterías ácido-plomo	5.080	3.194	7.501
Baterías Níquel-cadmio	0	0	37
Tóner	1.521	1.921	1.777
Residuos eléctricos-electrónicos	5.680	6.633	5.455
Residuos sólidos urbanos	96.748	81.884	121.780
Residuos de construcción y demolición	119.169	138.920	5.332
Residuos biosanitarios	166	178	127
Contenedores higiénicos	1.944	218	218
Chatarra de desmonetización	24.312	68.694	104.657
Chatarra	156.065	143.130	87.501
Papelote	481.170	780.650	557.077
Plásticos	78.367	147.964	100.372
Madera	73.124	42.269	39.846
Soluciones activadoras	0	2.215	5.676
<b>Total (kg.)</b>	<b>1.205.763</b>	<b>1.553.513</b>	<b>1.157.559</b>

## Transporte

<b>Transporte de materias y productos (EN-30)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Coste del servicio subcontratado	1.702.134	2.783.431	2.290.000
Nº de vehículos propios	8	8	7
Consumo de combustible (litros)	4.360	6.153	9.370

## Gastos e Inversiones

<b>Gastos e inversiones ambientales (EN-31)</b>			
<b>Eliminación de residuos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Coste de tratamiento y eliminación de residuos	25.159	36.347	61.898
<b>Prevención y gestión ambiental</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Servicios externos	134.929	89.395	81.002
Certificación del sistema de gestión	5.775	0	14.524

Se dispone de un plan de ahorro y eficiencia energética e hídrica que agrupa todas las acciones consideradas aplicables con origen en las diferentes auditorías y diagnósticos internos y externos. Las diferentes acciones afectan a la gestión y fuentes de energía, envolvente del edificio, iluminación, instalaciones, procesos y equipamiento, así como de consumo de agua. **(EN-6)**

# Producción

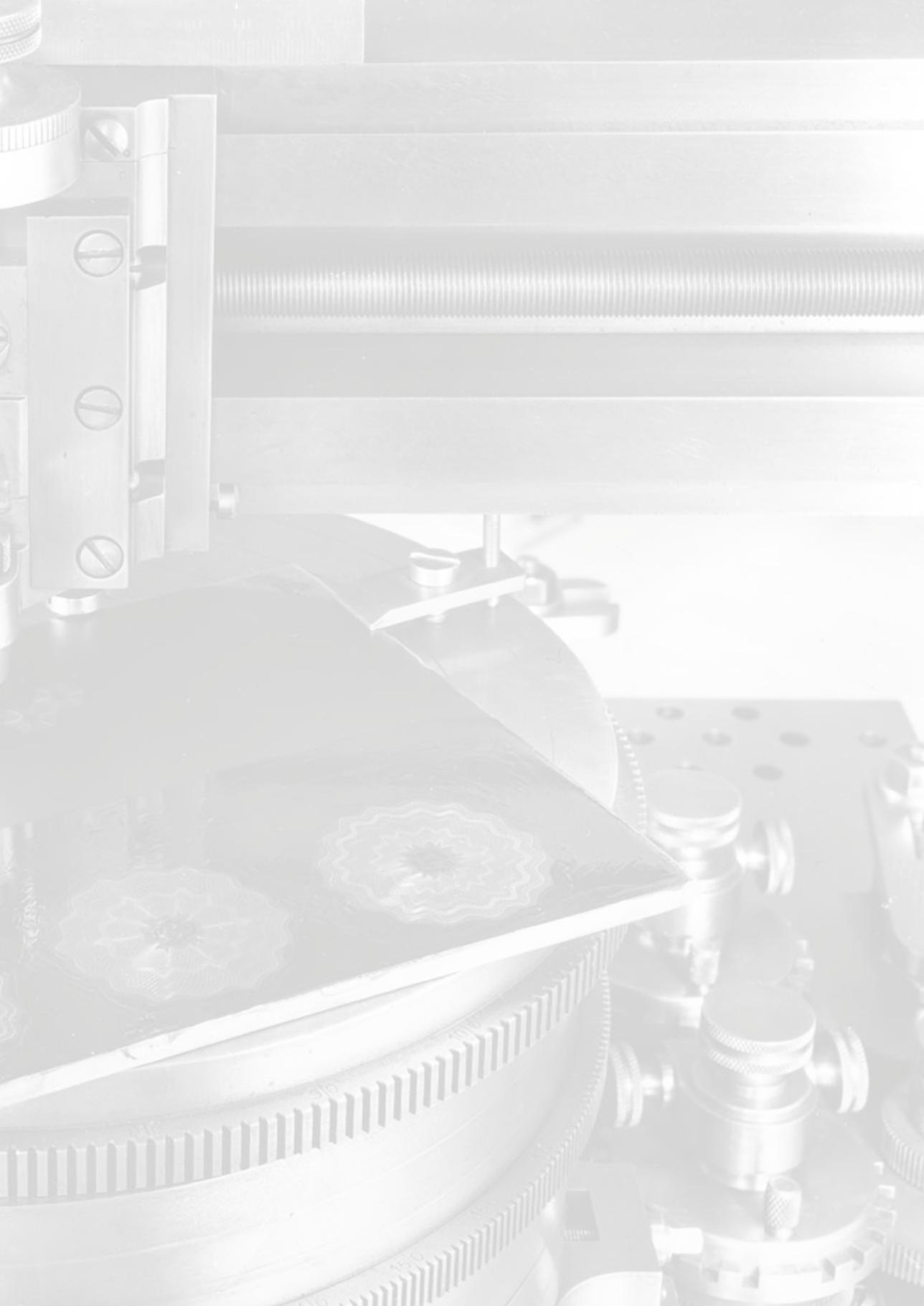
Los destinatarios habituales de la actividad de la FNMT-RCM son las Administraciones Públicas y las Entidades y Organismos Públicos vinculados o dependientes de las mismas del estado español; así como, en menor medida, de Administraciones de otros países y empresas del ámbito privado en el sector de las monedas de colección. **(G4-8)**

## Monedas Circulantes

La producción total de moneda circulante en el ejercicio 2018 ha sobrepasado los 1.151 millones de piezas, de las que casi 1.097 millones han sido monedas euro españolas y cerca de 55 millones han sido para la exportación: 25 millones de monedas de 5 pesos para el Banco Central de la República Dominicana, 17 millones de monedas de 1 lari para el Banco Central de Georgia y 12 millones de monedas de todos los faciales euro para el Servei d'Emissions de Andorra.

Producción	2018
Moneda circulante euros	1.096.996
Moneda circulante exportación	54.666
Total	1.151.662

(En miles de unidades)





## Monedas de Colección y Medallas

La emisión de monedas de colección más voluminosa es la moneda de plata con facial de 30 euros. Este año se han realizado dos emisiones. De la primera, emitida para conmemorar el 50 Aniversario de Su Majestad el Rey Don Felipe VI, se acuñaron 465.000 piezas. Esta moneda, que ha sido premiada en la XXX Reunión de Casas de la Moneda en Seúl, reproduce a color el escudo de Felipe VI. De la segunda, conmemorativa del 1.300 Aniversario del Reino de Asturias, se fabricaron 578.000 monedas, cuyo reverso reproduce el escudo del Principado de Asturias sobre una cinta con los colores de la bandera de España. En su anverso aparece por primera vez la imagen de Su Alteza Real la Princesa de Asturias, Doña Leonor.



Además, se han emitido 6 series de monedas de colección con calidad *proof* que agrupan un total de 7 monedas de oro y 9 de plata:

- 40º Aniversario de la Constitución
- 50º Aniversario de Su Majestad el Rey
- 150 Años de la Desaparición de los Escudos
- 800 Años de la Universidad de Salamanca
- Serie Europa. Barroco y Rococó
- Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018

Entre estas emisiones destaca la dedicada al 50 Aniversario de Su Majestad el Rey, que, a través de seis monedas (una de oro y cinco de plata), recorre algunos de los momentos más relevantes de la vida del monarca. El total de monedas de colección acuñadas con calidad "proof" ha sido de 213.574.

También se han lanzado las cuatro primeras piezas de la serie "Historia de la Navegación", que va a tener un total de 20 monedas acuñadas en cuproníquel y cuyo anverso va a reproducir a color los navíos más representativos de toda la historia. El reverso, común para todas las piezas, lleva un facial de 1,5 euros.

Como todos los años se ha comercializado un Euroset con calidad "proof" que incluía las dos monedas de 2 euros conmemorativas que se han emitido y estaban dedicadas al 50 Aniversario de Su Majestad el Rey Don Felipe VI y al Centro Histórico de Santiago de Compostela.

Producción	2018
Monedas 30 euros (plata)	1.043.800
Monedas "proof"	213.574
Total	1.257.374

(En unidades)

## SERIE EUROPA 2018

BARROCO Y ROCOCÓ





## Papel

Durante el ejercicio se han puesto en funcionamiento las nuevas instalaciones de fabricación de papel de seguridad. El proceso, que ha requerido pruebas, ajustes y validaciones industriales de los papeles para billetes y pasaportes, ha superado los siguientes hitos:

- **14 de febrero**, fabricación de la primera hoja de papel llevada a rollo.
- **21 de marzo**, producción del primer papel de pasaportes con pasta de madera, hilo de seguridad y Tactocel®.
- **23 de marzo**, fabricación del primer papel con especificaciones euro y marca de agua genérica.

- **17 de mayo**, realización de las primeras pruebas de todas las marcas de agua euro de la serie Europa.
- **18 de mayo**, producción del primer papel euro con marca de 50 euros ES2 e hilo de seguridad para la realización de pruebas de impresión en dos imprentas del eurosistema.

También se fabricó y envió papel de billetes de 200 nairas a Nigeria y de 200 pesos a Filipinas. Tras las validaciones oportunas se iniciaba la fabricación de nuevos pedidos de papel euro y de otras divisas.

Sumados los diferentes tipos de papel para billetes y los papeles de media seguridad se han producido 472 Tm, cantidad muy inferior a la de ejercicios anteriores, debido a la parada de la actividad que, entre el 24 de agosto de 2017 y el inicio de actividad ya avanzado 2018, tuvo la línea de fabricación de papel para sustituir la máquina existente por otra de última generación ubicada en un nuevo edificio que alberga todos los nuevos equipos y maquinaria.

La línea de Transformados, que produce fundamentalmente papel de sellos de correos, ha fabricado un total de 140 toneladas, de las que 12 se han exportado a Filipinas.

<b>Producción</b>	<b>2018</b>
Billetes Nacionales	122
Billetes Exportación	281
Transformados Nacionales	128
Transformados Exportación	12
Otras Labores	69
<b>Total</b>	<b>612</b>

(En miles de kilogramos)

## Tarjetas

### **Documentos de Identificación**

Ha continuado la producción del DNle, Permiso de Residencia electrónico, Permiso de Conducción, Licencia de Armas, y Tacógrafo Digital. Las entregas de DNle 3.0 se han mantenido a un nivel muy alto debido al proceso de renovación de los DNle emitidos hace 10 años que se iniciaba el año anterior.

Se ha colaborado intensamente con la Policía Nacional para el reconocimiento del DNI electrónico 3.0 como sistema de identificación electrónica notificado conforme al Reglamento europeo



eIDAS (Reglamento de identificación electrónica y servicios de confianza), por lo que ahora los demás países notificados deberán aceptar la identidad electrónica proporcionada por el DNle español. También se ha finalizado el desarrollo del sistema operativo de la nueva versión 4.0 del DNle y se ha continuado la labor de difusión de las aplicaciones de uso para dispositivos móviles (apps).

Tanto el sistema operativo DNle 3.0 como el entorno de fabricación, expedición y uso se ha adecuado para su incorporación a la nueva versión de carnet policial 3.0, que permite operaciones de firma electrónica con dispositivos móviles y control de acceso a dependencias policiales.

Se ha mantenido la participación en las reuniones de trabajo sobre biometría en documentos de identificación (CEN WG18) y en el grupo de trabajo de ataques a tarjetas inteligentes (JHAS).

En el proceso de fabricación se ha puesto en marcha una nueva instalación de fresado, encartado, pre-personalización y empaquetado de documentos electrónicos en formato tarjeta. La infraestructura para personalizar la nueva versión del permiso de residencia electrónico, que incorpora dos nuevos tipos (estudiante y familiar comunitario), está disponible a la espera de que comience la emisión del documento con la nueva configuración, ya que hasta ahora se expedía en soporte plástico sin chip.

Ha continuado la colaboración con el Ministerio de Fomento para el mantenimiento y evolución de la infraestructura de gestión y control del tacógrafo digital, así como los trabajos relativos a la migración al sistema de segunda generación, conocido como tacógrafo inteligente, que afecta tanto a la parte de emisión de tarjetas, incluida la autoridad de certificación, como a la de inspección en carretera.



También se han mantenido otros proyectos de identificación como las tarjetas de cualificación de conductores profesionales (CAP), las acreditaciones de diplomáticos extranjeros residentes en España, las tarjetas de identificación electrónica de funcionarios para diferentes Organismos de la Administración, las tarjetas de movimiento equino y las licencias de conductores de trenes, según modelo unificado de la Unión Europea.

### Tarjetas sanitarias

Han continuado los encargos para la realización de las tarjetas sanitarias europeas (TSE) de varios organismos: ISFAS (Instituto Social de las Fuerzas Armadas), MUGEJU (Mutualidad General Judicial) y MUFACE (Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado). En el caso de ISFAS y MUGEJU, también se realiza la emisión de sus tarjetas de afiliados.

### Tarjetas Bancarias

Se ha mantenido la producción/personalización de tarjetas universitarias inteligentes y tarjetas de empleados de Hospitales para el banco Santander. La infraestructura de personalización de tarjetas bancarias ha continuado su adaptación para cumplir los requisitos de las certificaciones de seguridad física y lógica de MasterCard.

### Tarjetas de Transporte

Hemos sido adjudicatarios de nuevos pedidos de tarjetas de transporte turístico a través del concurso marco del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

<b>Producción</b>	<b>2018</b>
DNI electrónico	7.675
Permiso de Conducir	3.493
Permiso de Residencia	567
Tarjetas Inteligentes	559
Tarjetas Banda Magnética	1.120
<b>Total</b>	<b>13.414</b>

(En miles de unidades)

## Productos Gráficos

Este apartado engloba la mayor parte los productos de la FNMT-RCM. Entre ellos hay grandes diferencias, tanto por la complejidad técnica como por el volumen de producción. Algunos aúnan complejidad y volumen por lo que requieren equipos específicos para su fabricación. En este sentido destacan la Lotería Nacional, los Sellos de Correos, los Cartones de Bingo o los Boletos de Loterías y Apuestas del Estado. Este año se han realizado 103 sorteos de Lotería entre los que sobresale el de Navidad con 170 series de 100.000 billetes. En cuanto a emisiones filatélicas se han impreso 95 para Correos, 14 para Andorra y 4 para Guinea Ecuatorial.

Con un total de 2.735.000 de ejemplares la producción de pasaportes ha superado la cifra récord alcanzada en el ejercicio anterior. Se han enviado 10.000 Pasaportes Marítimos a la Autoridad Marítima de Panamá de un pedido total de 125.000 unidades que se terminarán de entregar en el primer cuatrimestre de 2019. Los Efectos Timbrados con un 9,8 por ciento más han superado la producción récord de 2017.





En el apartado de Varios, donde están encuadrados los productos de menor tirada (Etiquetas de Seguridad para Denominaciones de Origen, Moda España y Antimanipulación para el Consejo General del Notariado; y Entradas para la Liga de Fútbol Profesional, el Patronato de la Alhambra y el Teatro Real), las Etiquetas de Clasificación Ambiental para la Dirección General de Tráfico, obligatorias a partir de abril de 2019, han experimentado una fuerte demanda.

Producción gráfica	2018
Lotería Nacional	57.942
Sellos de Correo	132.185
Pasaportes	2.735
Cartones de Bingo	361.479
Boletos de Apuestas	520.416
Precintas de Tabaco	2.435.612
Efectos Timbrados <sup>(1)</sup>	832.307
Visados	1.172
Documentos Justicia	13.126
Varios <sup>(2)</sup>	235.169

(En miles de unidades)

(1) Incluidas las Precintas Fiscales

(2) Incluye Etiquetas de Denominación de Origen y otros

Además de los productos gráficos reseñados, se han suministrado diferentes productos de preimpresión como:

- Formas impresoras a IMBISA para imprimir billetes euro.
- Planchas offset del billete de 20 euros ES2 para el Banco Central de Irlanda.
- Una matriz de billetes de 50 euros ES2 para G&D.
- Planchas calcográficas de 5 € ES2 para VALORA (Portugal).



2015

s de la  
Moneda  
rid

Ado: Jaime Sánchez Revenga

1615



2015

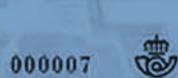
400 años de la  
Casa de Moneda  
de Madrid

000004

1615



2015

400 años de la  
Casa de Moneda  
de Madrid

000007



2015

s de la  
Moneda  
rid

1615



2015

400 años de la  
Casa de Moneda  
de Madrid

000005

1615



2015

400 años de la  
Casa de Moneda  
de Madrid

000008



2015

s de la  
Moneda  
rid

1615



2015

400 años de la  
Casa de Moneda  
de Madrid

000006

1615



2015

400 años de la  
Casa de Moneda  
de Madrid

000009

# Servicios

## CERES (Certificación Española)

A lo largo de 2018, la cifra de certificados totales activos ha pasado de 6.140.779, a 7.621.066, es decir se ha producido un aumento de 1.480.587 certificados, lo que equivale a un incremento del 24,11 % respecto el año anterior. Los Certificados de Representante que se comenzaron a emitir 2.016 ya están plenamente estabilizados alcanzando las cifras de 153.781 en el caso de Sin Personalidad Jurídica y 851.244 en el de Administradores Únicos o Solidarios.

### **Dirección Electrónica Habilitada**

Los organismos adscritos, un total de 274 al finalizar el ejercicio, emitieron 13.509.749 notificaciones, unas 900.000 más que en 2017, lo que en términos porcentuales supone un 7%. El principal emisor ha sido la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). El número de usuarios ha aumentado en torno al 16% en el último año, a razón de 1.300 nuevos usuarios al día. Durante todo el año 2018 se han alcanzado máximos históricos en todos los conceptos de este servicio.

### **Firma en la Nube y Ceres Mobile**

El certificado FNMT de empleado público de firma centralizada figura en la lista de confianza de prestadores (TSL) que ha publicado el organismo supervisor. Este certificado también está



integrado con el portafirmas FIRE (siglas en inglés de Solución Integral de Firma Electrónica) y, en breve, se van a iniciar pilotos con el Ministerio de Justicia y con el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).



### PKI Seudónimos

Con un volumen de 27.406 certificados activos, la emisión de certificados de empleado público con seudónimo para el ámbito del Ministerio de Justicia ha alcanzado un importante grado de madurez. Está prevista la emisión de otros dos tipos diferentes de certificados de Seudónimos solicitados por nuestros clientes.

### Certificaciones

Se han obtenido y actualizado todas las certificaciones exigidas a los prestadores de servicios de confianza según normativa del eIDAS (siglas en inglés de Sistema Europeo de Reconocimiento de Identidades Electrónicas).



30  
EURO

EL GRECO



## Investigación y Desarrollo e Innovación

Las actividades y proyectos se han desarrollado en tres ámbitos bien diferenciados: colaboraciones externas, colaboraciones con otros departamentos de la FNMT-RCM y proyectos internos.

### Colaboraciones externas

- Con el Cuerpo Nacional de Policía en la implantación de sistemas y equipos de expedición del DNI 3.0 y Pasaporte 3.0.
- Con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y el Ministerio del Interior dentro del Comité del Artículo 6 de la Comisión Europea, en los subgrupos de Permiso de Residencia, en este caso destaca el desarrollo del modelo uniforme del Nuevo Permiso de Residencia para la Comisión Europea.
- En foros internacionales en el ámbito de los documentos de valor y documento de identificación y de viaje (Comisión Europea y Organización de la Aviación Civil Internacional).
- Con clientes internacionales en proyectos sobre documentos de identificación y de viaje.
- Con varios organismos oficiales nacionales e internacionales en formación sobre documentos de seguridad.

### Colaboraciones con otros departamentos de la FNMT-RCM

- Desarrollo y/o mejora de nuevos productos, procesos y de las características de seguridad.
- Implementación de la directiva europea sobre normas técnicas del sistema de trazabilidad de productos de tabaco.

- Homologación técnica de nuevos equipos de personalización de DNI 3.0 y pasaporte 3.0 (impresoras de Pasaporte, grabadoras láser de DNI, capturadores biométricos, etc.), destinados a los centros de expedición del Cuerpo Nacional de Policía.
- Participación en los desarrollos de la Fábrica de Papel de diversas familias de marcadores de seguridad.
- Desarrollo de equipos de medida para el Laboratorio de la FNMT-RCM y procesos de automatización de otros departamentos productivos.





### Proyectos internos

- Ha continuado el desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de I+D+i de acuerdo con la norma UNE 166002.
- Actividades relacionadas con el desarrollo y mejora de características de seguridad para documentos de valor o de identificación.
- Estudios sobre la reproducción/falsificabilidad de documentos de seguridad como la integración de un sello digital para integración de firmas digitales en documentos de seguridad no electrónicos.
- Labores de Vigilancia Tecnológica en los ámbitos de las tecnologías de producción, características de seguridad y tecnologías futuras en el campo de los documentos de seguridad.
- Certificación de proyectos de I+D+i.

## Laboratorio

Su primera y principal tarea es dar soporte técnico a los departamentos productivos de la FNMT-RCM. Como parte de la misma se ha elaborado un elevado número de informes. Entre las acciones realizadas durante el ejercicio destaca, por su importancia, la renovación de la acreditación ENAC, según los criterios de calidad exigidos en la norma internacional UNE EN ISO/ IEC 17025 para metales preciosos.

La actividad externa ha supuesto el 19,4 de la actividad total y ha estado focalizada en el análisis de peritaciones de moneda metálica y ensayos sobre billetes y moneda euro para otras casas de moneda, imprentas y bancos centrales de la Unión Europea. También se han realizado ensayos sobre billetes de banco y moneda de países que no pertenecen a la Eurozona. Se ha seguido participando en grupos de trabajo técnicos de lucha contra la falsificación de moneda metálica euro. El Laboratorio de FNMT-RCM ha sido considerado como tercera parte de confianza por varios Bancos Nacionales,

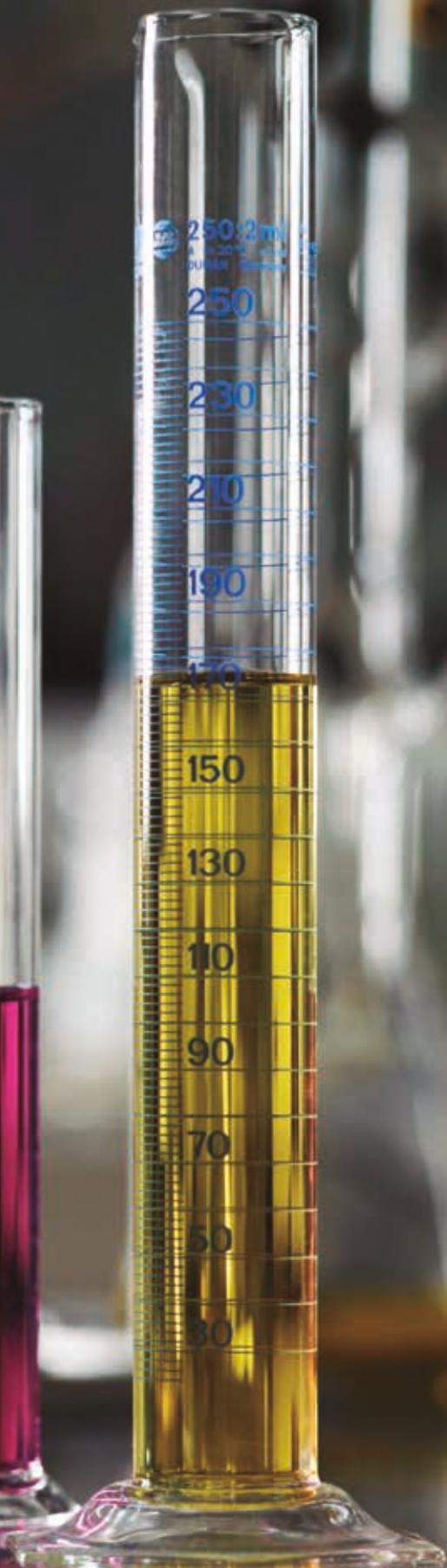


elaborando informes técnicos tanto para billetes de banco como para moneda metálica de diversas denominaciones.

A requerimiento de varios juzgados se han realizado informes periciales de productos de la FNMT-RCM, con lo que se ha mantenido el estatus de Laboratorio Oficial de la Administración.

Dentro de la colaboración con otras empresas tanto de ámbito público como privado, el Laboratorio ha recibido visitas de instituciones y empresas entre los que destacan varios bancos nacionales e internacionales, y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. También se han atendido las demandas de información de diferentes medios de comunicación y se ha colaborado en la realización de reportajes sobre la actividad del laboratorio, lo que muestra el marcado carácter de servicio a la sociedad. A su vez, el Laboratorio ha girado visitas e impartido formación a otros organismos y universidades sobre productos de seguridad impresos y la protección de las monedas euro.





## Proyectos Internacionales de Identificación

De cara a conseguir referencias internacionales, la actividad se ha centrado en los siguientes aspectos:

- Ejecución de estudios de viabilidad.
- Asesoría a gobiernos mediante convenios de cooperación internacional.
- Participación en licitaciones como subcontratista cualificado de productos y servicios.

Estos objetivos se han plasmado en la continuación de los trabajos dentro del Acuerdo de Cooperación Internacional con el RENAPER (Registro Nacional de las Personas) del Ministerio del Interior de Argentina con labores de asesoría técnica relativa a la mejora del proceso de emisión y modernización tanto del DNI como del pasaporte electrónico. También se han ejecutado los trabajos relativos a la propuesta de modernización de la planta de producción de la Imprenta del Congreso de la Nación, así como el inicio del diseño de nueva tarjeta de identificación de empleados.





## Digitalización Certificada de Documentos

Aprovechando sus conocimientos y capacidades técnicas, la FNMT-RCM ponía en marcha, en 2016, este servicio que incluye toda la cadena de valor del proceso de tratamiento de documentos: recogida de documentos en papel, transporte y almacenamiento seguros, manipulación, digitalización, metadotado y archivado electrónico, firmas electrónicas, custodia, consulta del documento electrónico e, incluso, destrucción del soporte en papel. En definitiva, cumple todo el proceso de Digitalización Certificada. A lo largo de 2018 se ha digitalizado un volumen significativo de expedientes para la Administración General del Estado.

# Sociedad y Cultura

Tanto a través de sus productos como de su actividad cultural, el contacto de la FNMT-RCM con los ciudadanos es continuo. Muchos de sus productos son de uso constante y aportan confianza y garantía, dos elementos fundamentales para el complejo funcionamiento de las sociedades desarrolladas. Su fabricación exige una permanente puesta al día. Para ello está presente en los foros nacionales e internacionales más reputados, donde se comparten los últimos avances y conocimientos.



## Asociaciones y organizaciones a las que pertenece *(G4-16)*

- **AELTE** (European Lotteries and Toto Association)
- **AERCE** (Asociación Española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos)
- **AUSAPE** (Asociación de usuarios de SAP)
- **AUTELSI** (Asociación Española de usuarios de comunicaciones y de la Sociedad de la Información)
- **CEEP** (Centro Europeo de Empresas Públicas)
- **CIBELAE** (Asociación Iberoamericana de Loterías)





- **Comisión Ministerial de Administración Digital** del Ministerio de Hacienda y Función Pública
- **CPCSAE** (Comisión Permanente del Consejo Superior de Administración Electrónica)
- **EUROLAB-España** (Asociación Española de Laboratorios de Ensayos Calibración y Análisis)
- **EUROSMART** (Smart Security Industry)
- **GPSPA** (Government Postage Stamp Printers' Association)
- **GRANCEES** (Grandes Consumidores Energía Eléctrica)
- **ICMA** (International Card Manufacturers Association)
- **ICOM** (International Council of Museums)
- **MDC** (Mint Directors Conference)
- **MDWG** (Mint Directors Working Group)
- **SIAEN** (Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos)

## Museo Casa de la Moneda

El Museo Casa de la Moneda es el motor de la actividad cultural. En sus colecciones atesora unas 200.000 piezas, que son objeto de consulta de investigadores. Su exposición permanente, que es de acceso gratuito y puede ser visitada en grupos guiados por voluntarios culturales, propone "un paseo por la historia del dinero" y dedica también dos amplios espacios a los oficios tradicionales de la FNMT-RCM: las artes gráficas y el arte de la medalla. Además, realiza exposiciones, asiste a ferias numismáticas y filatélicas, gestiona préstamos para otras instituciones y es sede la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos, que edita la revista Numisma. Conciertos, conferencias, demostraciones de acuñación, de pintura, cine y un concurso anual de dibujo completan la actividad. En 2018 ha recibido 47.546 visitas, 33.926 a la exposición permanente, 5.667 a las temporales y 7.953 a las restantes actividades. Las visitas fueron tanto individuales como de grupos de escolares y asociaciones. Un total de 415 grupos acudieron organizados por el Museo y fueron atendidos por 12 voluntarios culturales pertenecientes a la confederación CEATE.





## A. Exposiciones Temporales

- **Premio Tomás Francisco Prieto 2016 – Mitsuo Miura “Memorias Imaginadas”**. Reunía una selección de la obra más representativa realizada desde 1968 hasta 2017 por este artista japonés, afincado en España.
- **“IMAGO REGIS. 500 años de monarquía española en la Medalla”**. Concebida y desarrollada a partir de la colección de medallas reunida por José María Ramón de San Pedro, la muestra hace un repaso visual a quinientos años de historia de la Monarquía Española.
- **9ª edición de “Tinta de Verano”**. Reunía una selección de los trabajos realizados en el curso 2017-2018 por los alumnos del Máster en Medios de Impresión Gráfica, Ilustración y Acuñación Artística de la Escuela de Grabado y Diseño Gráfico de la FNMT-RCM. Concebida como otra actividad del currículo, las obras superan con mucho la calidad de meros ejercicios académicos y reflejan la visión que cada uno de estos jóvenes artistas tiene de la realidad en que vivimos.



- **“Certamen de Arte Gráfico de Jóvenes Creadores 2018”.**  
Exposición de las obras seleccionadas y premiadas en 22ª edición de este certamen que, organizado por la Calcografía Nacional de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en colaboración con la Real Casa de la Moneda, año tras año muestra la vitalidad y capacidad creadoras de las nuevas generaciones de artistas gráficos españoles. La exposición es acogida, en años alternos, por el Museo Casa de la Moneda y la propia Calcografía Nacional.
- **“46º Premio Internacional de Arte Gráfico Carmen Arozena”.**  
Muestra de las obras premiadas en este prestigioso premio de artes gráficas en el que participan grabadores y estampadores de todo el mundo.
- **Premio Tomás Francisco Prieto 2017 – Victoria Civera “Inasible”.** Reunía una generosa selección de obras de todas las fechas productivas de la artista. Algunos trabajos de reciente factura veían por primera vez la luz pública.

En sedes distintas al Museo Casa de la Moneda se han realizado siguientes exposiciones temporales:

- **“Miguel de Cervantes Saavedra, Embajador de España”.** Realizada con fondos del Museo Casa de la Moneda ha estado expuesta en Segovia, Valladolid y Oviedo.
- **“De Mi Real Aprecio. La Real y Distinguida Orden Española de Carlos III”.** Realizada en la Fundación Caja Cantabria de Santander, Cantabria.
- **“La Medalla: Arte Acuñado”.** Exhibida en el Ateneo Obrero de Villaviciosa, Asturias.
- **Feria de Dibujos y Estampas “Gabinete 2018”.** Realizada en el Centro Cultural de la Villa con fondos del Museo Casa de la Moneda. Estaba enmarcada dentro de la Feria de Dibujo y de la Estampa.

También se ha colaborado con el préstamo de piezas en la muestra **“Todo Madrid es Teatro”**, ubicada en la Casa Museo Lope de Vega de Madrid.

En el ámbito de las ferias comerciales se ha participado en las exposiciones filatélicas y numismáticas siguientes:

- **56º Exposición Filatélica Nacional, EXFILNA 2018.** Organizada por la Federación de Sociedades Filatélicas, FESOFI, en Sevilla.
- **41º Salón Nacional y 16º Internacional de Numismática.** Organizado por la Asociación Numismática Española, ANE, en Barcelona.
- **50ª Feria Nacional del Sello.** Organizada por Correos en colaboración con la Asociación Nacional de Filatélicos, ANFIL, en Madrid.

## B. Otras actividades

- Conciertos: un total de 16, entre didácticos para escolares y vespertinos para el público general.
- Cuentacuentos: 9 sesiones matinales.
- Visitas-taller: han alcanzado la cifra récord de 4.977 escolares.
- Atención a investigadores o entidades un total de 115 solicitudes.



## Premio Tomás Francisco Prieto

El premio Tomás Francisco Prieto de medallística tiene un reconocido prestigio dentro de las artes españolas y es la actividad cultural más relevante de cuantas organiza la FNMT-RCM. El galardonado en la edición de 2018, José Manuel Broto, recibía el premio de manos de S. M. la Reina Doña Letizia, en una ceremonia celebrada tras la visita que, el día 8 de abril de 2019, la Reina realizaba a la Escuela de Grabado y Diseño Gráfico de la FNMT-RCM. José Manuel Broto ha pasado a formar parte de la nómina de premiados junto a nombres de la talla de Eduardo Chillida, Antonio Tàpies, Antonio López, Eduardo Arroyo, Pablo Palazuelo, Andreu Alfaro, Antonio Saura, José Luis Cuevas, Luis Gordillo, Carmen Laffón, Roberto Matta, Juan Barjola, Rafael Canogar, Antoni Clavé, Martín Chirino, Luis Feito, Albert Ràfols Casamada, José Hernández, Guillermo Pérez Villalta, Eva Lootz, Alfredo Alcain, Susana Solano, Juan Navarro Baldeweg, Cristina Iglesias, Jaume Plensa, José María Sicilia, Mitsuo Miura y, en la edición anterior, Victoria Civera.

## Escuela de Grabado y Diseño Gráfico

Fue creada en 1990 con la idea de unir tradición y modernidad, mediante la enseñanza de la antigua técnica del grabado a buril y las últimas tendencias del diseño asistido por ordenador. En la actualidad y fruto de los acuerdos de colaboración firmados en 2010 con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Castilla-La Mancha imparte el Título de Máster en Medios de Impresión Gráfica, Ilustración y Acuñación. Con un máximo de 16 alumnos por promoción, el objetivo es la formación de profesionales altamente cualificados. Este año se ha graduado la VII promoción del Máster. Sus doce componentes recibían los diplomas acreditativos de manos de S. M. la Reina Doña Letizia en la misma ceremonia que era entregado el premio Tomás Francisco Prieto 2018 a José Manuel Broto.

## Prácticas formativas:

TIPO DE PRACTICAS	CONCEPTO	TOTAL
Convenio de Colaboración con Universidades	Centros con convenio	2
	Alumnos que han realizado prácticas	17
	Meses de prácticas	84,07
	Aportación económica	48.879
	Cuotas Seguridad Social	3.403,88
Programa 4º ESO + Empresa	Centros con convenio	1
	Alumnos que han realizado prácticas	1
	Días de prácticas	3



WACOM

# Cuentas Anuales e Informe de Gestión (Indicadores económicos)

*(G4-g) (EC-1) EC-4)*



## Auditoría de cuentas anuales

### I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2018 que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director General el 11 de julio de 2019 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría el mismo día.

El Director General inicialmente formuló sus cuentas anuales el 29 de marzo de 2019 y se pusieron a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF0568\_2018\_F\_190711\_104037\_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 5F0B1C6035DB3390366E0B1864569F8FA77E3B1C13BCE46385E72FE5EB74E0EE y está depositado en la aplicación CICEP:red de la Intervención General de la Administración del Estado.

## **II. Objetivo y alcance del trabajo: responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control

interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### **III. Opinión**

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fábrica Nacional Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

#### **a. Condición de medio propio de la FNMT-RCM**

La FNMT-RCM presenta, en la nota 23 de la memoria adjunta, información relativa a su condición de medio propio de la Administración General del Estado, y concretamente sobre el cumplimiento del requisito de actividad<sup>1</sup>, respecto al cual, el artículo 32.2.b) de la Ley

---

<sup>1</sup> Que más del 80 por ciento de sus actividades se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por los poderes adjudicadores que lo controlan o por otras personas jurídicas controladas por los mismos poderes adjudicadores, referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo. Cuando debido a la fecha de creación o de inicio de actividad del poder adjudicador que hace el encargo, o debido a la reorganización de las actividades de este, el volumen global de negocios, u otro indicador alternativo de actividad, de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, no estuvieran disponibles respecto de los tres ejercicios anteriores a la formalización del encargo o hubieran perdido su vigencia, será suficiente con justificar que el cálculo del nivel de actividad se corresponde con la realidad, en especial mediante proyecciones de negocio

9/2017 de Contratos del Sector Público exige que quede reflejado en la memoria de cuentas anuales y sea objeto de verificación por el auditor de las cuentas anuales de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

Con causa en la reorganización de actividades motivada por la segregación de la rama de actividad de fabricación de billetes, la entidad ha justificado su nivel de actividad, según se indica en la nota 23 de la memoria, mediante proyecciones de negocio, de las que resultaría para el trienio 2019-2021 un porcentaje de actividad como medio propio del 81,64% (referido a las ventas previstas totales), por tanto, superior al requerido del 80%. Nuestra verificación se ha limitado a analizar las partidas componentes del desglose facilitado del cálculo realizado y su razonabilidad con relación a las cuentas auditadas. Tratándose de proyecciones, la evolución real podrá diferir de la prevista.

Debe señalarse que esta comprobación en la auditoría de cuentas no sustituye al informe a emitir en virtud del artículo 86.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público cuya instrucción de elaboración contiene la Resolución de 16 de mayo de 2019, de la Intervención General de la Administración del Estado.

#### **b. Informes de gestión e informe del 129.3 de la Ley General Presupuestaria**

De acuerdo con sus estatutos, la FNMT-RCM tiene que elaborar un Informe de Gestión que contiene las explicaciones que se consideren oportunas respecto a la situación y evolución de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, la FNMT-RCM tiene que presentar junto con sus cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento

de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los mismos se han elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contienen concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP:red de la Intervención General de la Administración General del Estado por la Jefa de la División IV Control Financiero y Auditoría del Sector Público de la Oficina Nacional de Auditoría y por la Auditora Nacional Jefe de Equipo, en Madrid, a 17 de julio de 2019.

## Balance de situación a 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Miles de Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota de la memoria</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>192.937</b>	<b>190.215</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<i>Nota 5</i>	<b>2.233</b>	<b>1.092</b>
5. Aplicaciones informáticas		2.233	1.092
<b>II. Inmovilizado material</b>	<i>Nota 6</i>	<b>153.629</b>	<b>149.530</b>
1. Terrenos y construcciones		87.357	85.225
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		60.353	37.608
3. Inmovilizado en curso y anticipos		5.919	26.697
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<i>Nota 7</i>	<b>11.737</b>	<b>13.726</b>
1. Terrenos		8.715	10.487
2. Construcciones		3.022	3.239

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota de la memoria</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<i>Nota 9.1</i>	<b>21.075</b>	<b>21.075</b>
1. Instrumentos de patrimonio		21.075	21.075
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<i>Nota 9.2</i>	<b>452</b>	<b>482</b>
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Créditos a terceros		313	343
5. Otros activos financieros		139	139
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>	<i>Nota 17</i>	<b>3.811</b>	<b>4.310</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>334.344</b>	<b>312.736</b>
<b>II. Existencias</b>	<i>Nota 10</i>	<b>40.656</b>	<b>43.061</b>
1. Comerciales		318	311
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		22.036	19.154
3. Productos en curso		9.632	10.902
4. Productos terminados		8.670	12.694
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<i>Nota 11</i>	<b>77.411</b>	<b>24.729</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		76.955	24.211
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		87	79
3. Deudores varios		39	72
4. Personal		327	366
5. Activos por impuesto corriente	<i>Nota 17</i>	-	-
6. Otros créditos Administraciones Públicas		3	1
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>110.036</b>	<b>160.103</b>
2. Créditos a terceros a corto plazo		8	67
5. Otros activos financieros		110.028	160.036
<b>VI. Periodificaciones</b>		<b>1</b>	<b>21</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>106.240</b>	<b>84.822</b>
1. Tesorería	<i>Nota 12</i>	106.240	84.822
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>527.281</b>	<b>502.951</b>

Las Notas 1 a 24 de la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2018.

<b>BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b> <b>(Expresado en Miles de Euros)</b>			
<b>PASIVO</b>	<b>Nota de la memoria</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>475.258</b>	<b>460.911</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<i>Nota 13</i>	<b>475.258</b>	<b>460.911</b>
<b>I. Capital</b>		<b>10.047</b>	<b>10.047</b>
1. Capital escriturado		10.047	10.047
<b>III. Reservas</b>		<b>440.728</b>	<b>409.046</b>
1. Estatutarias		291.790	260.108
2. Voluntarias		148.938	148.938
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		<b>24.483</b>	<b>41.818</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.738</b>	<b>5.588</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<i>Nota 14</i>	<b>5.458</b>	<b>5.168</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		3.274	3.569
4. Otras provisiones		2.184	1.599
<b>II. Deudas a Largo Plazo</b>		<b>280</b>	<b>420</b>
1. Otras deudas a Largo Plazo		280	420
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>46.285</b>	<b>36.452</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		<b>906</b>	<b>177</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<i>Nota 15</i>	<b>4.698</b>	<b>4.362</b>
5. Otros pasivos financieros		4.698	4.362
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>40.681</b>	<b>31.719</b>
1. Proveedores		17.084	15.106
2. Proveedores, empresas multigrupo y vinculadas	<i>Nota 16</i>	1.732	1.044
3. Acreedores varios		5.472	3.122
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.298	1.269
5. Pasivos por impuesto corriente	<i>Nota 17</i>	7.675	339
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<i>Nota 17</i>	7.275	4.006
7. Anticipos de clientes		145	6.833
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>-</b>	<b>194</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>527.281</b>	<b>502.951</b>

Las Notas 1 a 24 de la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2018.



## Cuenta de pérdidas y ganancias del Ejercicio 2018 (Expresado en Miles de Euros)

	Nota de la memoria	31-12-2018	31-12-2017
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<i>Nota 18.1</i>	<b>257.154</b>	<b>285.867</b>
a) Ventas		220.427	247.496
b) Prestaciones de servicios		36.727	38.371
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>(5.295)</b>	<b>(4.281)</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>675</b>	<b>876</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<i>Nota 18.2</i>	<b>(84.162)</b>	<b>(99.389)</b>
a) Consumo de mercaderías		(886)	(1.014)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(73.559)	(89.123)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(9.251)	(7.895)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(466)	(1.357)
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>765</b>	<b>257</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		87	87
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	<i>Nota 18.3</i>	678	170
<b>6. Gastos de personal</b>	<i>Nota 18.4</i>	<b>(68.811)</b>	<b>(65.600)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(50.261)	(48.546)
b) Cargas sociales		(18.550)	(17.054)
c) Provisiones		-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(47.490)</b>	<b>(50.238)</b>
a) Servicios exteriores	<i>Nota 18.5</i>	(44.324)	(43.199)
b) Tributos		(1.998)	(1.885)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<i>Nota 18.6</i>	(974)	(3.940)
d) Otros gastos de gestión corriente		(194)	(1.214)

	<b>Nota de la memoria</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<i>Nota 5, 6 y 7</i>	<b>(12.135)</b>	<b>(12.051)</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<i>Nota 6</i>	<b>60</b>	<b>111</b>
a) Deterioros y pérdidas		-	76
b) Resultados por enajenaciones y otras		60	35
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>40.761</b>	<b>55.552</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>		<b>810</b>	<b>364</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		276	101
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		534	263
b2) De terceros		534	263
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<i>Nota 18.7</i>	<b>(32)</b>	<b>(455)</b>
<b>17. Deterioro y resultado por enajenación instrumentos financieros</b>		-	-
a) Deterioros y pérdidas		-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>778</b>	<b>(91)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>41.539</b>	<b>55.461</b>
<b>18. Impuestos sobre beneficios</b>	<i>Nota 17</i>	<b>(17.056)</b>	<b>(13.643)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>24.483</b>	<b>41.818</b>

Las Notas 1 a 24 de la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018.

## Informe de Gestión. Año 2018

En el ejercicio 2018 el importe de la cifra de negocios ha alcanzado los 257 millones de euros, un 10% inferior al importe del ejercicio anterior. Esta disminución se debe fundamentalmente a la menor facturación de papel para billete, tanto en el ámbito nacional, como internacional. Por otra parte, se han producido incrementos en la facturación de productos destinados al Ministerio del Interior, en la facturación de monedas y en la prestación de servicios. En este sentido, destaca la mejora en las ventas del departamento de certificación electrónica. Durante el ejercicio 2018 se han reducido un 29% los servicios prestados para el soporte administrativo de la nueva sociedad originada tras la segregación que se produjo en 2015.

Como es habitual, la Entidad ha mantenido su estrecho compromiso con los clientes de la Administración General del Estado (en adelante AGE), dando respuesta al suministro de bienes y servicios, como medio propio de la AGE. En este sentido es de resaltar la estrecha colaboración con el Ministerio del Interior, así como con el Tesoro Público.

Respecto a los gastos de explotación, han sufrido una reducción correlacionada con el menor volumen de ventas.

La plantilla media del año 2018, se ha situado en 1.306 personas, en línea con la del año anterior. Considerando la plantilla al cierre de ejercicio, el porcentaje de mujeres respecto de total, se mantiene en un 22%.

Como consecuencia del efecto conjunto en los diferentes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, los resultados después

de impuestos han superado los 24 millones de euros, representando el 10 por ciento respecto a las ventas netas. El valor de este indicador, viene dado por los altos niveles de actividad que permiten, una vez absorbidos los costes fijos, obtener una contribución positiva generalizada por grupo de productos.

El cash-flow después de impuestos generado por la Entidad ha permitido atender las inversiones del ejercicio. Las cifras patrimoniales de la Sociedad reflejan un afianzamiento en la solidez de la estructura financiera. Esta situación permitirá hacer frente a importantes inversiones en el ámbito tanto industrial como tecnológico, que garanticen la continuidad de los servicios prestados por la Entidad en el contexto de la AGE.

Las inversiones efectuadas durante el ejercicio 2018 han supuesto 17,2 millones de euros, destacando las realizadas en el capítulo de maquinaria e instalaciones, con especial relevancia las destinadas a la fabricación de papel de seguridad.

Durante el ejercicio 2018, la Entidad ha continuado llevando a cabo tareas para la búsqueda de nuevas tecnologías con viabilidad en su aplicación a la mejora de los productos y procesos desarrollados en el ámbito de la Institución. Las principales áreas en las que se ha trabajado son las de mejora y desarrollo de documentos de identificación, desarrollo de nuevas características de seguridad para incluir en cualquiera de los productos que se fabrican en la Entidad, el desarrollo o mejora de nuevos equipos, desarrollo de los productos en cuanto a la funcionalidad electrónica e ingeniería software para dar soporte técnico a la fabricación de documentos de identificación, tarjetas y pasaportes electrónicos.

Igualmente, para potenciar los trabajos desarrollados en los diferentes departamentos, mantiene el desarrollo de su actividad

la Comisión de Nuevas Tecnologías, creada en el año 2017 en el marco del Plan de Empresa. Esta comisión tiene como misión aunar y coordinar los esfuerzos que en el ámbito tecnológico se inician en los diferentes departamentos.

El citado plan de empresa puesto en marcha a lo largo del ejercicio anterior y que mantiene su desarrollo en 2018, cuenta con cuatro pilares fundamentales que deben servir de motor para garantizar el sostenimiento y evolución de la Entidad. Por un lado, la adaptación a las nuevas tecnologías, ya comentado en el párrafo precedente y que pretende resultar de aplicación no tan solo en lo referido a un catálogo modernizado de productos y servicios, como a la consecución de unos procesos internos más eficientes. Adicionalmente, se enfatizan los aspectos de cambio cultural, afianzamiento del interés público, impulso a nuevos mercados y mejora de la competitividad.

En cuanto a la evolución previsible de la Entidad cabe destacar que para el año 2019 se han previsto unas ventas de unos 261 millones de euros y unos resultados después de impuestos de 26 millones de euros. A la de presentación de este informe no se han producido hechos relevantes que impidan la consecución, tanto de los ingresos como de los beneficios previstos para el ejercicio 2019.

# Indicadores GRI

N/A No aplica  
 N/E No existe  
 S/D Sin datos

DESCRIPCIÓN		
1.- ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4 1	Declaración del responsable principal	6
2.- PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4 3	Nombre de la organización	10
G4 4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización	27
G4 5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización	52
G4 6	Países en los que opera la organización	N/A
G4 7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	26
G4 8	Mercados a los que sirve	62
G4 9	Escala de la organización	98
G4 10	Empleados por tipo de contrato y sexo	41
G4 11	Empleados con convenio colectivo	41
G4 12	Cadena de suministro de la organización	20
G4 13	Cambios significativos en la cadena de suministro	N/E
G4 14	Cómo abordar el principio de precaución	N/A
G4 15	Cartas, principios e iniciativas suscritas	N/E
G4 16	Asociaciones y organizaciones a las que pertenece	88

<b>3.- ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA</b>		
G4 17	Entidades incluidas en los estados financieros	10
G4 18	Proceso para determinar el contenido y la cobertura de la memoria	12
G4 19	Aspectos materiales incluidos en la memoria	12
G4 20	Indicar la cobertura de cada aspecto material dentro de la organización	12
G4 21	Indicar la cobertura de cada aspecto material fuera de la organización	13
G4 22	Consecuencias de la reformulación de la información de memorias anteriores	10
G4 23	Cambios significativos del alcance y cobertura de cada aspecto respecto a memorias anteriores	N/E
<b>4.- PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERES</b>		
G4 24	Grupos de interés vinculados a la organización	14
G4 25	Elección de los grupos de interés con los que se trabaja	14
G4 26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	16
G4 27	Cuestiones y problemas clave planteados por los grupos de interés y su evaluación por la organización	17
<b>5.- PERFIL DE LA MEMORIA</b>		
G4 28	Periodo objeto de la memoria	10
G4 29	Fecha de la última memoria	10
G4 30	Ciclo de presentación de memorias	10
G4 31	Puntos de contacto para solventar dudas relativas a la memoria	10
G4 32	Índice de GRI	10
G4 33	Verificación externa	12
<b>6.- GOBIERNO</b>		
G4 34	Estructura de gobierno de la organización	36
<b>7.- ÉTICA E INTEGRIDAD</b>		
G4 56	Valores, principios, estándares y normas de la organización	32
G4 57	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita	35
G4 58	Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización	35

<b>8.- INDICADORES</b>		
<b>8.1. ECONOMÍA</b>		
<b>Desempeño Económico</b>		
EC 1	Valor económico directo generado y distribuido	98
EC 2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	N/A
EC 3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	N/A
EC 4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	98
<b>Presencia en el Mercado</b>		
EC 5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	N/A
EC 6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	N/A
<b>Consecuencias Económicas Indirectas</b>		
EC 7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	N/A
EC 8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	N/A
<b>Prácticas de Adquisición</b>		
EC 9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	N/A
<b>8.2. MEDIO AMBIENTE</b>		
<b>Materiales</b>		
EN 1	Materiales por peso o volumen	57
EN 2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	N/E
<b>Energía</b>		
EN 3	Consumo energético interno	57
EN 4	Consumo energético externo	S/D
EN 5	Intensidad energética	57
EN 6	Reducción del consumo energético	61
EN 7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	N/E

<b>Agua</b>		
EN 8	Captación total de agua según la fuente	58
EN 9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	58
EN 10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	N/E
<b>Biodiversidad</b>		
EN 11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	N/A
EN 12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios	N/A
EN 13	Hábitats protegidos o restaurados	N/A
EN 14	Número de especies, incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	N/A
<b>Emisiones</b>		
EN 15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	58
EN 16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	N/A
EN 17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	N/A
EN 18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	58
EN 19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	N/E
EN 20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono	N/E
EN 21	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	N/E
<b>Efluentes y Residuos</b>		
EN 22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino	N/E
EN 23	Peso total de residuos, según tipo y método de tratamiento	60
EN 24	Número y volumen totales de los derrames significativos	N/E
EN 25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los Anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea <sup>2</sup> , y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	N/E
EN 26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	N/A

<b>Productos y Servicios</b>		
EN 27	Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	N/E
EN 28	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje, que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos	N/E
<b>Cumplimiento Regulatorio</b>		
EN 29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	57
<b>Transporte</b>		
EN 30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	61
<b>General</b>		
EN 31	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales	61
<b>Evaluación Ambiental de los Proveedores</b>		
EN 32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	N/E
EN 33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto	N/E
<b>Mecanismos de Reclamación Ambiental</b>		
EN 34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	N/E
<b>8.3. DESEMPEÑO SOCIAL</b>		
<b>PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO</b>		
<b>Empleo</b>		
LA 1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	42
LA 2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	N/E
LA 3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	N/E

<b>Relaciones entre los Trabajadores y la Dirección</b>		
LA 4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de éstos en los convenios colectivos	44
<b>Salud y Seguridad en el Trabajo</b>		
LA 5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	47
LA 6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	45
LA 7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	N/E
LA 8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	47
<b>Capacitación y Educación</b>		
LA 9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	44
LA 10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	44
LA 11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	N/E
<b>Diversidad e Igualdad de Oportunidades</b>		
LA 12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	49
<b>Igualdad de Retribución entre Mujeres y Hombres</b>		
LA 13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	49
<b>Evaluación de las Prácticas Laborales de los Proveedores</b>		
LA 14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales	N/E
LA 15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro y medidas al respecto	N/E

<b>Mecanismos de Reclamación sobre las Prácticas Laborales</b>		
LA 16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	44
<b>DERECHOS HUMANOS</b>		
<b>Inversión</b>		
HR 1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	N/E
HR 2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados	N/E
<b>No Discriminación</b>		
HR 3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	N/E
<b>Libertad de Asociación y Negociación Colectiva</b>		
HR 4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para proteger estos derechos	N/E
<b>Trabajo Infantil</b>		
HR 5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	N/E
<b>Trabajo Forzoso</b>		
HR 6	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso	N/E
<b>Medidas de seguridad</b>		
HR 7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	N/E
<b>Derechos de la Población Indígena</b>		
HR 8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	N/A
<b>Evaluación</b>		
HR 9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	N/E

<b>Evaluación de los Proveedores en materia de Derechos Humanos</b>		
HR 10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	N/E
HR 11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas	N/E
<b>Mecanismos de Reclamación en materia de Derechos Humanos</b>		
HR 12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	N/E
<b>SOCIEDAD</b>		
<b>Comunidades Locales</b>		
SO 1	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	N/A
SO 2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	N/A
<b>Lucha contra la Corrupción</b>		
SO 3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	N/E
SO 4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	N/E
SO 5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	N/E
<b>Política Pública</b>		
SO 6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario	N/A
<b>Prácticas de Competencia Desleal</b>		
SO 7	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas	N/E
<b>Cumplimiento Regulatorio</b>		
SO 8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	N/E
<b>Evaluación de la Repercusión Social de los Proveedores</b>		
SO 9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social	N/E
SO 10	Impactos negativos significativos y potenciales para la sociedad en la cadena de suministro, y medidas adoptadas	N/E
<b>Mecanismos de Reclamación por Impacto Social</b>		
SO 11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	N/E

<b>RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS</b>		
<b>Salud y Seguridad de los Clientes</b>		
PR 1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativo cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	N/E
PR 2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	N/E
<b>Etiquetado de los Productos y Servicios</b>		
PR 3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos	N/E
PR 4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado	N/E
PR 5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	21
<b>Comunicaciones de Mercadotecnia</b>		
PR 6	Venta de productos prohibidos o en litigio	N/E
PR 7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado	N/E
<b>Privacidad de los Clientes</b>		
PR 8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	N/E
<b>Cumplimiento Regulatorio</b>		
PR 9	Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios	N/E







**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

**Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda**

Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid, España

Tel.: +34 91 566 66 65 - Fax: +34 91 504 29 43

[www.fnmt.es](http://www.fnmt.es) - [info@fnmt.es](mailto:info@fnmt.es)